

Las MUJERES del norte del Cauca caminamos hacia nuestra AUTONOMÍA ECONÓMICA:

Logros y desafíos para poner la vida en el centro

Teresa Pérez · Sebastián Anzola · Luisa Espitia



Las **MUJERES** del norte del Cauca caminamos hacia nuestra **AUTONOMÍA ECONÓMICA:**

Logros y desafíos para poner la vida en el centro



Santiago dde Cali 2020

Las **MUJERES** del norte del Cauca caminamos hacia nuestra **AUTONOMÍA ECONÓMICA:**

Logros y desafíos para poner la vida en el centro

Autores y autoras

Teresa Pérez

Sebastián Anzola

Luisa Espitia



Las mujeres del norte del Cauca caminamos hacia nuestra autonomía económica : logros y desafíos para poner la vida en el centro / Teresa Pérez, Sebastián Anzola, Luisa Espitia. -- Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano, 2020.

114 páginas: ilustraciones ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-5119-97-0

ISBN(e): 978-958-5119-98-7

1. Mujeres en el desarrollo rural -- Cauca (Colombia) 2. Economía social -- Cauca (Colombia) 3. Empoderamiento 4. Género y equidad 5. Mujeres campesinas -- Aspectos socioeconómicos -- Cauca (Colombia) 6. Participación de la mujer -- Cauca (Colombia) -- 7. Mujeres y paz -- Cauca (Colombia) I. Pérez, Teresa II. Anzola, Sebastián III. Espitia, Luisa IV. Pontificia Universidad Javeriana Cali. Instituto de Estudios Interculturales.

SCDD 305.4209861 ed. 23

CO-CaPUJ

lmc/2020



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Ciencias Sociales
Las mujeres del norte del Cauca caminamos hacia nuestra Autonomía Económica: logros y desafíos para poner la vida en el centro

Autores:

© Teresa Pérez

© Sebastián Anzola

© Luisa Espitia

ISBN: 978-958-5119-97-0

ISBN (e): 978-958-5119-98-7

Formato: 19 x 22 cms

Coordinación editorial: Claudia Lorena González

Asistente editorial: Jennifer Ramírez Martínez

Diagramación: La Propia Agencia

Portada: La Propia Agencia

Corrección de estilo: Comunicaciones Creativas

Impresión: Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Calle 18 N°118-250

Teléfonos (57-2) 3218200

Santiago de Cali, Colombia, 2020.

El contenido de esta publicación es responsabilidad absoluta de su autor y no compromete el pensamiento de la Institución. Este libro no podrá ser reproducido por ningún medio impreso o de reproducción sin permiso escrito de los titulares del *copyright*.



Contenido

| | |
|---|------------|
| Presentación | 7 |
| 1. Luchas y reivindicaciones de las mujeres. | 12 |
| 1.1 Historias de nuestras luchas por los derechos | 13 |
| 1.2 El derecho a una vida sin violencias | 23 |
| 1.3 Debates en torno al género y al feminismo | 34 |
| 1.4 Transformando relaciones de poder desde la No violencia | 40 |
| 2. Propuestas de las mujeres para transformar la economía. | 46 |
| 2.1 Fundamentos del enfoque de Economía Feminista | 47 |
| 2.2 Aportes a la Economía Social y Solidaria desde el enfoque de Economía Feminista | 61 |
| 3 Incidencia para transformar iniciativas económicas desde el enfoque de Economía Feminista | 70 |
| 3.“Sosteniendo la vida en medio del conflicto” | 76 |
| 3.1 Autonomía económica para sostener la vida. Logros y dificultades | 80 |
| 3.2 ¿Qué hace que la vida sea posible? entre un tejido social deshilachado y una naturaleza en disputa. | 93 |
| 3.3 Rostros y rastros invisibilizados de los trabajos de cuidados | 100 |
| 3.4 Conclusiones | 105 |
| Bibliografía | 111 |

Presentación

En el año 2017 inició la implementación del proyecto **“Paz territorial: Fortalecimiento de actores locales para la construcción de paz y el desarrollo de modelos económicos alternativos en el norte del Cauca”** cuyo objetivo es contribuir a la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia desde un enfoque de paz territorial, mediante el fortalecimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria y la promoción de la economía social y solidaria (ESS) y el cooperativismo rural, con aportes de la experiencia vasca en ESS y desarrollo local. Implementado por el Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco, el Instituto de Estudios Interculturales-IEI de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, y la Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política.

Este proyecto, entre otras actividades, incorporó procesos de fortalecimiento de capacidades para las organizaciones productivas comunitarias de los municipios de Caldon, Buenos Aires y Toribío. Uno de estos procesos, adoptó la modalidad de diplomado, y se tituló **“Mujeres, economías y construcción de paz”**, y surgió ante la necesidad identificada de fortalecer las capacidades de las mujeres rurales para su

participación efectiva en los procesos económicos y políticos que se adelantan en sus territorios.

El diplomado contó con la participación de 31 mujeres indígenas, campesinas, negras/afrocolombianas y ex combatientes de las FARC, provenientes de contextos rurales y urbanos del norte del Cauca, que hacen parte de iniciativas económicas con carácter comunitario.

Este proceso formativo se compuso de tres módulos: 1) Los derechos humanos y derechos de las mujeres, con énfasis en los debates sobre género, diversos feminismos y participación política de las mujeres; 2) Construcción de paz desde las mujeres; 3) Economías de las mujeres: Economía Feminista, Economía Social y Solidaria, y otras prácticas económicas.

El diplomado incorporó metodologías pedagógicas que permitieron combinar el trabajo académico con actividades lúdicas y artísticas para una mayor riqueza y asimilación de los contenidos, promoviendo la confianza y complicidad entre las mujeres del grupo, logrando que se convirtiera en un espacio de confidencias, de compartir experiencias personales, y acciones de resistencia. Asimismo, se realizaron dos grupos focales, cinco entrevistas estructuradas y revisión documental de fuentes secundarias, que fueron usadas como insumo para la construcción de este documento.

Como dimensión práctica, el proceso formativo logró ser un espacio para diseñar acciones y propuestas de

incidencia, contribuyendo a mejorar la participación política de las mujeres, el conocimiento, apropiación y exigibilidad de sus derechos y los de las comunidades a las que pertenecen.

Ahora bien, esta cartilla pedagógica es el resultado del intercambio de saberes que se gestó en el diplomado en mención, entre las mujeres participantes, la Corporación Ensayos y el IEI. El objetivo de este material es que las 31 mujeres que participaron en el proceso formativo, cuenten con una guía para la futura réplica de las principales actividades allí desarrolladas, así como para generar reflexiones y fortalecer sus capacidades de incidencia, desde los principales postulados de la economía feminista.

Este documento fue realizado mediante un enfoque cualitativo que permitió, por un lado, conceptualizar la economía feminista, su vínculo con la economía del cuidado y conocer el contexto colombiano y legal, así como las tipologías de violencia propuestas por Johan Galtung y su relación con la violencia económica; y por otro, conjugar dichos planteamientos con la información recolectada en campo tras el relacionamiento adquirido en el diplomado “Mujeres, economías y construcción de paz”. De esta forma, esta cartilla tiene como propósito que las participantes y las organizaciones comunitarias que representan avancen en apuestas económico productivas que integren la perspectiva feminista.

Esta cartilla cuenta con cuatro módulos **1. Luchas y reivindicaciones de las mujeres: da cuenta de la historia de**

la lucha de las mujeres por una vida libre de violencias. 2. Propuestas de las mujeres para transformar la autonomía económica: presenta los fundamentos de la Economía Feminista. 3. “Sosteniendo la vida en medio del conflicto” en el que se presenta un diagnóstico sobre la participación económica de las mujeres en el norte del Cauca, así como una descripción de los emprendimientos que adelantan las mujeres rurales con quien se trabajó, y el contexto rural del que hacen parte. Y, 4. Conclusiones: donde se realiza una aproximación de como la apuesta feminista en contextos rurales, es un aporte esencial para la construcción de paz con enfoque territorial.

Finalmente, vale la pena mencionar que la cartilla incluye un abordaje conceptual, una guía detallada para la realización de actividades que afiancen los conceptos trabajados, y los principales resultados que surgieron al desarrollar las actividades del diplomado.

1 Luchas y reivindicaciones de las mujeres



1.1

Historias de nuestras luchas por los derechos

En la lucha por construir una economía feminista es fundamental reivindicar la autonomía y garantizar la posibilidad de seguir trabajando , para construir un mundo que ponga la vida como eje articulador. Pero no cualquier vida, sino una que valga la pena vivir: un buen vivir. Así, el punto de partida, es reconocer que las mujeres pueden reunirse a pensar cómo transformar la economía para construir un mundo más justo y menos violento.

La historia tal y como se ha contado, oculta deliberadamente los nombres y las vidas de las mujeres que, en contra de todo pronóstico lograron lo imposible. El libro

La otra historia-Mujeres contadas por mujeres (2003), nos recuerda que la historia la cuentan siempre los vencedores y que las mujeres han sido las vencidas. Por esto, es relevante relatarla nuevamente, dando cuenta de su papel protagónico y sacándoles del silencio que las ha negado.

Es importante indicar que, releer la historia (también la historia económica) en clave feminista, no significa solamente rescatar este protagonismo, sino también, de estudiar el papel decisivo en el ámbito privado, así como en los lugares que han ocupado las mujeres, para comprender el aporte a las grandes transformaciones históricas (De Kaos, 2015).

En ese sentido, entender la economía feminista implica revalorar las acciones existentes para el sostenimiento de la vida en sus diversas facetas. Es decir, comprender que parte del ejercicio económico pasa por el trabajo de cuidado de los espacios y bienes domésticos, por la protección del cuerpo y vida de los seres humanos, de su educación, de velar por su bienestar emocional y relacional, permitiendo, finalmente, mejorar la calidad de vida de todas las personas.

ACTIVIDAD N° 1

La espiral de nuestra historia



4.30 h.

Objetivos:



- ▶ Recorrer la historia de las luchas por los derechos de las mujeres y alimentarla con aportes grupales.
- ▶ Desarrollar la creatividad y cohesión grupal a través de la identificación personal con las luchas de las mujeres.
- ▶ Reflexionar sobre formas y concepciones de lucha, los conflictos en los que surgen, las resistencias de las mujeres, sus obstáculos y éxitos.

Materiales:



Telas para formar la espiral, fotografías y carteles con historias de mujeres, pliegos de papel periódico, cartulinas de colores, marcadores, cinta de enmascarar, equipo de sonido, ropa y sombreros para disfrazarse.

Metodología:



La actividad se divide en tres momentos.

1

El primero consiste en la instalación con telas de una línea del tiempo en espiral, donde se ubican las fotos e historias de lucha de ciertas mujeres. Es muy importante que en el espiral se ubiquen fotos anónimas o representativas, garantizando la diversidad cultural y étnica. Bajo dichas imágenes, se colocan sus nombres y frases alusivas a su lucha por los derechos de las mujeres. Posteriormente, durante 10 minutos, las participantes recorren el camino de la espiral en silencio. Cuando termina el recorrido, se indica que, de forma individual, escriban y coloquen los nombres de otras mujeres que ellas conozcan, cuyas luchas hayan sido significativas (también pueden incluir sus propios nombres). Después del tiempo establecido, se hace una reflexión colectiva sobre los perfiles de cada una de las mujeres exhibidas.

2

En un segundo momento, se propone un ejercicio de apropiación colectiva de estas reivindicaciones. Para esto, es necesario que las participantes formen cuatro grupos, donde cada uno recorre de nuevo la espiral y escoge la historia de lucha de una de las mujeres expuestas. Después, se le entrega a cada agrupación la historia ampliada de la mujer luchadora escogida y se les da 45 minutos para que estudien a profundidad su historia, y encuentren una forma creativa de compartirla con el resto de participantes (pintura, instalación, poema, canción, coreografía, dramatizado, etc.).

3

Las facilitadoras guían un debate colectivo a partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué formas de lucha podemos identificar en las historias de mujeres de la espiral? ¿En qué contextos de conflicto se dieron? ¿A qué necesidades respondían o qué resistían? ¿Qué obstáculos o dificultades encontraron? ¿Qué cosas creen que funcionaron? Es fundamental que las facilitadoras consignen los aportes en tres columnas: formas de lucha, obstáculos y éxitos. También, es necesario hacer una

reflexión colectiva sobre la vinculación e identificación de las historias de las luchadoras con las propias historias de vida de las participantes. Finalmente, y a partir de las presentaciones, se genera una reflexión sobre la creatividad y los lenguajes artísticos como herramientas políticas que aportan a la reivindicación femenina.

Aprendizajes

- ▶ “Las historias de lucha de las mujeres de esta espiral, son enseñanzas que nos permiten recordar a las mujeres líderes que defendieron el territorio y la vida antes de nosotras. Es nuestro compromiso retomar la responsabilidad que nos han encargado de seguir el camino que ellas abrieron”.
- ▶ Algunas compañeras encontraron en el espiral, mujeres que conocen o conocieron directamente, permitiéndoles crear un retrato más íntimo de las luchadoras, así como de resaltar las raíces de sus pueblos y comunidades. Incluir sus nombres y de mujeres inspiradoras, es un ejercicio de reconocimiento valioso y significativo.
- ▶ Las mujeres de la comunidad Nasa, explicaron que la espiral es una figura muy importante en la cosmovisión de su pueblo, por lo que pidieron recorrerla de derecha a izquierda (en sentido de las agujas del reloj). Esta fue una muestra del nivel de apropiación del ejercicio, y de la posibilidad de compartir elementos culturales con todo el grupo.
- ▶ Se identificaron algunos obstáculos relacionados con el silenciamiento, la invisibilización y la discriminación de las mujeres, así como la apropiación de los logros de las mujeres por parte de hombres en posiciones de poder. Adicionalmente, se evidenció la competencia entre mujeres, las amenazas, asesinatos, desapariciones y procesos de persecución política, social, militar y judicial a líderes.



- ▶ A partir del debate sobre las formas de lucha, las asistentes plantearon que un camino para el éxito de estas reivindicaciones es identificar las mismas opresiones en diversos contextos culturales. Contribuyendo a la necesidad de tejer una unidad de lucha por los derechos, a pesar de los conflictos interétnicos, principalmente, referidos al tema de tierras.

RESULTADOS CREATIVOS DE LAS HISTORIAS DE LAS MUJERES:

Poema a Mariana Páez

*“Hoy queremos cantarle a Marianita
mujer valiente y luchadora
que ha luchado siempre por sus ideales
y defensa de un pueblo oprimido.*

*Poco sabemos de su historia
pero nos hincha el pecho saber
que su lucha no ha sido en vano
aún hay muchas Marianas”.*



Acróstico de María Cano

“Mujer pionera de la fuerza revolucionaria

*A través de sus pensamientos consagrados en tus escritos
Replicaste en tu pueblo los derechos de igualdad, Impactaste
los corazones del trabajador humilde A pesar del yugo del
poderoso esclavizador.*

*Demostraste la importancia de la mano de obra,
Empoderaste la justicia de los derechos del trabajador.*

*Lograste que las 24 horas fueran bien repartidas, Obligando
al empresario y al Estado a reconocer Sus errores cometidos y
a retribuir los derechos.*

*A ti te llamaron “la flor ardiente del trabajo”, Nunca
desfalleciste en la lucha de la revolución social. Gracias a ti
el primero de mayo te recordamos con alegría, Especialmente
por las 8 horas al día,*

Liberadora del yugo opresor,

Eres ejemplo de la humanidad en la unión

Social de nuestros pueblos, palabra que nos representa

*Como comunidades indígenas de los pueblos, Ahora que
sabemos tu historia*

*No olvidaremos tus palabras como semilla, Unión,
Organización y fuerza social”.*



Poema a Avelina Pancho

*“La partida de Avelina Pancho nos deja un profundo vacío
y a su vez conocimientos de la educación propia
que también se ha vuelto práctica y que hoy en día
estamos dando a conocer en nuestras comunidades.*

*Hoy agradecemos porque su conocimiento
lo estamos aplicando, también su pedagogía
desde nuestros saberes y de nuestros mayores.*

*Y motivó siempre a nuestras mujeres
que no debemos callar
que debemos seguir luchando”.*

.....



Poema a La Gaitana

*“La llama de libertad quedó prendida
en la conciencia del pueblo colombiano
que vio la hoguera donde dejó la vida de su hijo amado,
valeroso y ejemplar humano.*

*La cacica Guyumuse de ascendencia Pijao
acabó a don Pedro Añasco español por su pueblo esclavizado
¡Libertad, libertad! Es un honroso grito
para romper las cadenas contra un estado
que pretende dominar con el miedo y el delito
a un pueblo orgulloso y civilizado.*

*¡Vamos pueblo, carajo
por nuestros derechos, carajo
por nuestras mujeres, carajo
fuerza, fuerza, carajo!*

*Hoy de este lugar llamado Finca Los Mangos
recordamos sin titubear la fuerza de tus manos,
lucha de tu corazón que hoy recordamos
¡Oh, hermosa cacica Gaitana!
Que hoy veneramos con admiración y respeto
aquí celebramos tu lucha y resistencia
del pueblo indígena colombiano”.*

.....



1.2

El derecho a una vida sin violencias

A lo largo de la historia, las luchas llevadas a cabo por las mujeres han buscado visibilizar los distintos tipos de violencia de los que han sido víctimas. Pero no se trata únicamente de señalar las problemáticas, sino de proponer caminos para su superación. Por ejemplo, en las historias de las mujeres referenciadas en el apartado anterior, se mencionan las luchas contra el colonialismo, la esclavitud, el sistema laboral, el racismo, la homofobia, la contaminación del medio ambiente, el extractivismo, etc. Estos campos de acción demuestran la validez y participación activa de las mujeres en defensa de diversos derechos, los de sus comunidades y del territorio, los cuales, en ocasiones les ha costado la vida.

Por lo anterior, resulta necesario entender la relación entre la violencia patriarcal y la defensa de la vida, donde las mujeres, al convertirse en la voz de sus comunidades y en defensoras de derechos humanos son víctimas de prácticas violentas que atentan contra su vida y dignidad de forma simbólica o directa. Aquí, se puede retratar la frase del colectivo feminista Las Tesis, en su performance “un violador en tu camino: el patriarcado es un juez que nos juzga por nacer y nuestro castigo es la violencia que no ves”.

Esta frase permite identificar de forma clara, la complicidad existente entre el sistema patriarcal, la sociedad y la violencia que afecta a las mujeres, donde esta es naturalizada, y donde hechos violentos como asesinatos, desapariciones y amenazas se convierten en un castigo legitimado en un mundo misógino que no acepta la participación efectiva de las mujeres en diversos espacios.

Uno de estos espacios, son los proyectos económicos alternativos, de los cuales muchas mujeres aquí presentes son partícipes, y los cuales, en ocasiones, les ha costado hasta la vida. Un ejemplo claro, fue el asesinato de Berta Cáceres, donde se le impidió soñar con una relación armónica con el medio ambiente, pues las lógicas económicas del mundo capitalista y patriarcal, le imposibilitaron concebir una forma de vivir alterna, valiéndose de la violencia para legitimar su hegemonía, y por tanto, negándole el derecho que tienen las mujeres a vivir una vida sin violencias, a vivir sin miedo.

Así, un primer paso en la superación de esta situación , es comprender las causas estructurales de la violencia y sus tipologías.

EL CUERPO Y DESARROLLO DE LA MUJER.

Para este análisis, se considerarán los planteamientos de educación para la paz de Johan Galtung sobre la diferenciación entre violencia estructural, violencia cultural y violencia directa.

La violencia estructural, tiene que ver con las condiciones de desigualdad y explotación, manifestada en la cotidianidad de la vida en sociedad, siendo, por tanto, la más difícil de percibir debido a su carácter “natural” y simbólico. En ese sentido, gran parte de la violencia estructural que enfrentan las mujeres, está asociada al concepto de sexismo, entendido como un conjunto de métodos empleados por el sexo dominante, el masculino, para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino (Sau, 2000).

Lo anterior, se expresa en la división sexual del trabajo, según la cual, las mujeres están destinadas a ciertos oficios y ocupaciones relacionadas con el cuidado y al trabajo doméstico. Esta distinción es sostenida por el sistema económico, fundando mandatos de género que discriminan de manera explícita las capacidades y expectativas de las mujeres, así como una sobrevaloración en materia de remuneración e importancia respecto a las labores ejercidas por los hombres.

Así, la violencia estructural hacia las mujeres se evidencia en distintos aspectos como, la violencia política, marcada por las barreras y los obstáculos para aquellas que participan en instancias de poder

y toma de decisiones; la desigualdad en la distribución de recursos económicos o el acceso desigual a la educación; el control sobre el cuerpo a través de la planificación reproductiva o la presión social por conformar una familia nuclear; la violencia religiosa que limita la participación de las mujeres como guías espirituales; o la violencia institucional en la que las mujeres encuentran obstáculos para acceder a la justicia, en donde por lo general, se les revictimiza y desacredita.

Por su parte, la violencia simbólica o cultural es aquella que se ejerce a través de patrones culturales como la imposición del género, con representaciones simbólicas de lo que es “**ser**” mujer y hombre. Al imponer un “**deber ser**” y unos “**roles**” que cumplir, se arremete contra la inteligencia y se minimizan las capacidades de la mujer, legitimando, por tanto, la discriminación, explotación y violencia directa.

En el plano emocional, esto genera que el cuerpo femenino se conciba como un objeto, y por tanto vulnerable, facilitando la sumisión y generando sentimientos de culpa y vergüenza, asociados al merecimiento o aceptación de la violencia. Desde este punto, la estabilidad emocional se asocia con el relacionamiento con un hombre que pueda proveer seguridad y protección, por lo que la violencia cultural se expresa en estos entornos, a la vez que se estigmatiza la lucha de quienes defienden y alzan la voz en contra de las injusticias.

La violencia estructural y la violencia cultural se concretan en todas las expresiones de violencia directa, ejercidas principalmente por los hombres con quienes se comparten espacios cotidianos (hogar, trabajo, comunidad). A su vez, entre estas expresiones se encuentra la violencia psicológica, manifestada en insultos, humillaciones, chantajes, celos

y conductas que tienden a degradar la vida y dignidad de la mujer; en ese sentido, la violencia física se manifiesta con ataques en contra de la integridad física, pudiendo llegar hasta crímenes como el feminicidio, así como la violencia sexual, que se manifiesta a través de amenazas, acciones o coacciones para llevar a cabo ciertas conductas sexuales, insinuaciones y comentarios acerca de la sexualidad de las mujeres.

Todas las formas de violencia antes mencionadas, se vinculan con la violencia económica que viven las mujeres en la sociedad patriarcal. Por ejemplo, en el caso de la violencia cultural, a través del imaginario del hombre como el motor de fuerza laboral, como el proveedor de los bienes materiales de la familia, y como la fuente de trabajo y productividad de la sociedad, se minimiza e invisibiliza el papel de la mujer y su aporte a la economía mundial.

Por su parte, la violencia directa se evidencia en el momento en que las mujeres deciden desempeñarse en cargos u oficios que la división social de trabajo adjudica a los hombres. Esta decisión las convierte en víctimas de violencia directa en el plano psicológico, debido a comportamientos discriminatorios y excluyentes a las que son sometidas.

Finalmente, se encuentra la violencia estructural, donde se establece una dominación de carácter económico y hegemónico que entiende el poder mediado desde el hombre y condicionado por el género, lo que precariza el trabajo de las mujeres, en términos de salarios, posibilidades de ascenso, trato digno y adjudicación de oficios y tareas.

Este panorama de discriminación y exclusión a nivel económico puede explicarse a su vez, desde el ámbito legal. Así, la violencia económica es definida por la Ley 1257 de 2008 como *“cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres”*. Adicionalmente, la sentencia de la Corte Constitucional T-012 de 2016, agrega que en este tipo de violencia, el hombre utiliza su poder económico para controlar las decisiones y el proyecto de vida de su pareja. Igualmente, es una forma de violencia donde el abusador controla todo lo que ingresa al patrimonio común, sin importarle quién lo haya ganado. Normalmente, en él radica la titularidad de todos los bienes y le impide estudiar o trabajar a su pareja, para evitar su independencia económica (Sánchez et al., 2016).

Caracterizar la violencia económica es esencial, en tanto expresa las desigualdades que el diplomado “Mujeres, Economías y Construcción de Paz en el norte del Cauca”, pretendió analizar y

transformar. De esta forma, hay que mencionar que esta tipología de violencia no solo se presenta en el ámbito doméstico, sino también, en la esfera económica, pues como se mencionó anteriormente, existen diversas discriminaciones e inequidades en el campo laboral entre hombres y mujeres.

Así pues, debe haber un esfuerzo por consolidar la autonomía económica de las mujeres, como un camino para

potenciar su capacidad de transformación, la posibilidad de definir y hacer realidad su proyecto de vida personal, así como para frenar situaciones de violencia (Naciones Unidas, 2006).

TIPOS DE VIOLENCIA

AUTOINFLIGIDA ~ INTERPERSONAL ~ COLECTIVA



SIMBÓLICA

- ~ Burlas contra la inteligencia y capacidades
- ~ Imperativos de rol (las mujeres deben ...los hombres deben)
- ~ Clichés sexuales



ECONÓMICA Y PATRIMONIAL

- ~Control del dinero
- ~Permiso para comprar
- ~Ocultar ingresos o bienes
- ~Prohibir trabajar



FÍSICA

- ~Pegar
- ~Empujar
- ~Jalonear
- ~Patear
- ~Cachetear
- ~Arañar



PSICOLÓGICA

- ~Insultar
- ~Extorsionar
- ~Humillar
- ~Aislar
- ~Celos extremos
- ~Vigilar



SEXUAL

- ~Presionar
- ~Exigir prácticas indeseadas (sexo con otras personas, usar objetos, etc)
- ~Negarse a usar condón
- ~Prohibir el uso de métodos anticonceptivos
- ~Tocar sin consentimiento
- ~Violar

VISIBLE

VIOLENCIA DIRECTA

Potencia

INVISIBLE

VIOLENCIA CULTURAL

Justifica

VIOLENCIA ESTRUCTURAL

SOCIEDAD PATRIARCAL

Triángulo de la violencia de Johan Galtung

La violencia es un iceberg del cual sólo asoma y es visible una parte

ACTIVIDAD N° 2



Las violencias en nuestros cuerpos.

3.30 h.

Objetivos:



- ▶ Analizar las causas y conocer las tipologías de violencias contra las mujeres.
- ▶ Identificar el impacto de la afectación de la violencia. Plantear alternativas colectivas para enfrentar la violencia.

Materiales:



Computadora, videobeam, cuerda, ganchos, pliegos de papel bond blanco, lápices, marcadores, cinta, pegante, pinturas, pinceles, recipientes para mezclas, papeles de colores, marcadores, lanas, escarcha y elementos decorativos.

Metodología:



La actividad se divide en cuatro momentos.

1

La primera fase está compuesta por actividades que involucran ejercicios de movimiento corporal, deshaciendo tensiones superficiales, y estando atentas a lo que se manifiesta en el cuerpo.

2

En un segundo momento, se proyectan fotografías e imágenes de personas en situación de poder en Colombia: el Gobierno, el Ejército, el Banco Central, la Conferencia Episcopal, entre otras. Las preguntas que orientan esta fase son: ¿Cuál es el peor enemigo de las mujeres? ¿Qué ven

en las imágenes? ¿Quién ejerce el poder? Lo anterior permite reflexionar colectivamente sobre la ausencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, sobre el sistema de desigualdades estructurales, el patriarcado, y cómo las diferentes tipologías de violencia se constituyen como mecanismos de control.

3

La tercera etapa plantea las diferencias entre violencia estructural, violencia cultural y violencia directa, a través del análisis colectivo de la infografía del apartado anterior. Igualmente, se caracterizan distintos tipos de violencias y las formas en las que se ejerce cada una.

Posteriormente, se divide al grupo en tres, donde cada equipo debe dibujar la silueta del cuerpo de una compañera; entre todas, con pinturas, marcadores y otros materiales decorativos, representan a una mujer con la que se sientan identificadas como grupo. Seguidamente, se indica que ilustren en la silueta, los lugares en los que han sentido dolores y/o que han quedado marcados por la violencia. Finalmente, se vuelve a la plenaria invitando a los grupos a presentar su trabajo, discutiendo acerca de los siguientes interrogantes: ¿Cómo sanamos? ¿Cómo resistimos? ¿Cómo nos defendemos? Las facilitadoras consignan la discusión y recogen las estrategias de protección y cuidado colectivo que han desarrollado las mujeres en sus respectivas comunidades.

4

Por último, el cuarto momento tiene relación con el análisis del cuerpo femenino, reflexionando sobre la postura del mismo. Aquí, se practican posiciones vitales y demás manifestaciones de seguridad y autoestima, además, se realizan algunas reflexiones sobre el miedo como señal de alerta, la intuición como aliada para el cuidado, y la solidaridad con otras mujeres que puedan estar en peligro.

Aprendizajes



- ▶ En la discusión sobre los tipos de violencia, se señaló que la violencia estructural juega un papel esencial en la forma sobre cómo las mujeres se interrelacionan, indicando que los vínculos están basados, por lo general, en el miedo respecto a los hombres, así como por la competencia entre mujeres.
- ▶ Hubo reflexiones acerca de las desigualdades estructurales y la violencia como mecanismos de control sobre la mujer. Aquí, se identificó como **“enemigo”** común al sistema patriarcal, el cual pone en desventaja a las mujeres respecto a los hombres, el cual permite a estos últimos, abusar del poder que han gozado en diferentes ámbitos de la vida en sociedad.
- ▶ Las reflexiones que surgieron a partir del ejercicio del dibujo de la silueta, permitieron evidenciar la situación de violencia que viven las mujeres en el departamento y el país. Además, se lograron identificar algunos mecanismos de manipulación utilizados por agresores, como forma de aislamiento de las redes de apoyo de mujeres, perpetuando y/o reforzando la dependencia emocional, social y económica.
- ▶ Se discutió acerca del papel de la religión como patrón perpetuador de la violencia y desigualdad entre hombres y mujeres.
- ▶ Finalmente, se discutió sobre alternativas colectivas para enfrentar la violencia, planteando diferentes aproximaciones: defendiéndose con diplomacia de las agresiones; exponiendo socialmente al agresor; denunciando las diferentes transgresiones; aislarse de los ambientes de tensión; y/o apoyarse en redes de mujeres.

1.3

Debates en torno al género y al feminismo

Para superar la lógica económica basada en la producción intensiva y la acumulación, la economía feminista, social y solidaria pone en evidencia las desigualdades que sostienen el sistema capitalista-patriarcal, en donde las mujeres son situadas en condiciones de subordinación, permitiendo de esta manera visibilizar formas alternativas a nivel económico, como la economía del cuidado. Así, es posible reconocer la necesidad de transformar las condiciones de inequidad que definen el desarrollo y vida de las mujeres.

Lo anterior, ha evidenciado la diferencia sexual en la instauración de jerarquías, de ahí que el género, como categoría política, muestra las características y roles que son atribuidos a hombres y mujeres de forma distinta según su sexo. La cuestión no es desconocer que hombres y mujeres son diferentes, sino en reconocer que los roles han sido asignados arbitrariamente, perpetuando la desigualdad, la discriminación y la violencia (Corporación Ensayos, 2019).

Confrontar los estereotipos culturales, sobre todo, respecto al género y los roles impuestos por la sociedad, ha agudizado la experimentación de la violencia, por lo que el feminismo se consolida como una poderosa herramienta para la transformación social. El diplomado en cuestión, puso de manifiesto la existencia de la apuesta feminista, la cual buscan contribuir a la consolidación de relaciones más justas y libres sin importar el género, así como a eliminar las construcciones sociales del género, derribar las múltiples violencias y luchar por la eliminación de todas las expresiones de discriminación.

Vale la pena agregar, que las mujeres negras, indígenas, campesinas y trans, han cuestionado el lugar del feminismo blanco-occidental-heterosexual, pues no ha tenido en cuenta las luchas y reivindicaciones étnico-raciales, sexuales y de clase que se han desarrollado a lo largo de la historia y en diferentes partes del mundo. Así, estos feminismos han erosionado la categoría política de la “**mujer**”, que abanderó inicialmente el movimiento feminista en el norte global, demostrando que no hay una sola forma de “**ser mujer**”, y que la transformación de las condiciones de desigualdad, discriminación y violencia deben atender a las particularidades contextuales y culturales de cada lugar.

ACTIVIDAD N° 3

Video foro sobre los feminismos



6 h.

Objetivos:



Exponer las perspectivas políticas del feminismo negro, feminismo comunitario y el transfeminismo.

Materiales:



Computadora, video-beam, micrófono, equipo de sonido.

Metodología:



Se propone una metodología que divide el espacio de video foro en dos escenarios, mostrando las diferentes perspectivas políticas de los feminismos negros, comunitarios y el transfeminismo.

Videos:



Feminismos negros:

La sexualización de la raza y la racialización del sexo en el mundo latinoamericano contemporáneo, Mara Viveros Vigoya.

Universidad Nacional de Colombia

youtu.be/ts25maLh7_4

** hasta el minuto 40:30, luego vienen preguntas y respuestas.*

Feminismos comunitarios:

Red de sanadores ancestrales del feminismo comunitario en Guatemala, Lorena Cabnal.

youtu.be/6CSiW1wrKil

Adriana Guzmán sobre el patriarcado

youtu.be/bJ7WnZXi_Lk

Transfeminismo:

Entrevista a Sayak Valencia: fronteras, necrocapitalismo y transfeminismo

youtu.be/7TNV9vfbSqs

Las preguntas orientadoras de este módulo son las siguientes: ¿Qué violencias hemos transformado y cuáles continúan afectándonos? ¿Somos todas las mujeres iguales? ¿Cuáles son las propuestas políticas de los feminismos? ¿Cuál es el lugar de los varones en las apuestas políticas de los feminismos? ¿Cómo nos estamos organizando las mujeres negras, indígenas, campesinas y trans para trabajar colectivamente? Las facilitadoras consignan la discusión y recogen los elementos más relevantes de la discusión, así como las acciones de transformación y cuidado que han desarrollado las mujeres en sus comunidades, y que podrían enmarcarse en las apuestas feministas.

Aprendizajes



- ▶ El Diplomado se desarrolló a partir de un video-foro realizado con mujeres del suroccidente colombiano que representan las luchas feministas en esta región del país, acompañado por Rosalba Velasco, representante legal de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca-ACIN, Amanda Ríos del municipio de Miranda y consejera política del partido FARC, en acompañamiento de mujeres de la Casa Cultural El Chontaduro del Distrito de Aguablanca en Cali.
- ▶ “Como mujeres, nuestro cuerpo siempre ha sido visto como un objeto sobre los que otros deciden. La violencia ha marcado nuestras vidas, como la violencia sexual, siendo extendida y silenciada, refugiándose en mitos y referentes culturales (el mojado, el hijo de la tulpa, etc)”.
- ▶ “La intención no es pelear con los compañeros. Nosotras solo queremos que entiendan lo que nos ha tocado vivir para que no sigamos reproduciendo las violencias. El feminismo comunitario nos hace un llamado a construir en comunidad, donde hay hombres, mujeres, niños, abuelos...Nos encantaría que los compañeros entendieran lo que las mujeres pretendemos construir juntos, de la mano con la comunidad”.

- ▶ “Estoy orgullosa de haber enarbolado las banderas de la igualdad, la justicia y ahora, de la paz. Incorporar el enfoque de género en los Acuerdos de Paz fue una gran conquista hacia afuera y hacia dentro de la organización. Pese a que fue utilizado para hacer campaña en contra del proceso, este enfoque propende por la formalización y titulación de tierras para las mujeres”
- ▶ “No se puede ser revolucionario sin el compromiso por los derechos de las mujeres y las diversas identidades sexuales”.
- ▶ “El arte como lugar de resistencia, que involucra el cuerpo, la alegría, la tristeza, que genera conciencia frente a las duras realidades que se viven, dejan semilla. Cantar sobre la tristeza de dejar la tierra, el miedo al salir sin saber a dónde ir, la angustia y el dolor que no dejan descansar. Las mujeres negras lloramos mientras cantamos, bailamos, representando y recitando nuestras historias de pérdidas, de nostalgia, de violencias, así como de encuentros, de nuestra llegada a la casa del Chontaduro, donde aprendimos a reconocernos, a valorar nuestras historias de vida, a juntarnos para crear, para invitar a otras a sanar, a liberarse, a construir juntas”.
- ▶ Se ha pretendido reivindicar la lucha de clases como parte de la misma puja feminista, además de apoyar a la población LGTBI, pese a la generación de críticas al interior de la organización.

1.4

Transformando relaciones de poder desde la No violencia

Para transformar las relaciones de poder que sostienen la economía capitalista, es necesario plantear la relación entre la no violencia y la economía en diferentes niveles, desde las relaciones que ocurren en las iniciativas comunitarias, hasta las formas de subordinación entre empleado-empendedor, dinámicas insertas en las lógicas del capital. Al respecto, los feminismos han planteado la importancia de la empatía y la solidaridad para la eliminación de todas las expresiones de violencia, de modo que la no violencia aparece como una tendencia cultural, donde la apuesta se

orienta hacia la vida en un sentido amplio, como una realidad social ineludible.

El escritor y activista Carlos Eduardo Martínez Hincapié, plantea la no violencia como el camino para lograr justicia, reparación y restauración al colectivo afectado, cuestionando en su lugar, las formas de represión como castigo, dolor o miedo (Martínez, 2016). Este planteamiento social trasciende lo individual y se dirige hacia lo colectivo, de ahí que es una herramienta inscrita en el escenario de lo político con gran potencial de transformación.

Lo anterior, permite entender que, desde la década de 1970, los movimientos de mujeres han insistido en la necesidad de construir y habitar otros contextos, pues desde su perspectiva individual y colectiva, los patrones de dominación masculina han reforzado la violencia y el autoritarismo, por lo que se hace necesario apostar por una transformación sociopolítica.

En ese sentido, es preciso profundizar en el quehacer de las mujeres desde la dimensión simbólica, así como su aporte a la construcción de la paz por medio de herramientas como la mediación, la desactivación de conflictos y las prácticas de cuidados (la no violencia en la vida cotidiana). Es muy importante que cada mujer y organización identifique los imaginarios patriarcales que sustentan la guerra, las desigualdades y la violencia, contribuyendo a la paz desde la cotidianidad.

En el marco del diplomado, se caracterizó el diario vivir del norte del Cauca durante las últimas décadas, vinculado, lamentablemente,

al asesinato a líderes y lideresas; abusos de poder por parte de las autoridades; violencias por parte de actores armados; impactos del extractivismo de las economías ilegales, etc. Pese a este panorama, también se evidenciaron alternativas a estas dinámicas violentas, relacionadas con la resistencia de las mujeres, enmarcadas en la defensa del territorio, movilizaciones pacíficas, y encuentros colectivos en mingas.

Asimismo, se constató que estas prácticas de no violencia también tienen relación con el autoconsumo y con la participación en los intercambios de productos y semillas. Es decir, que existe una tendencia creciente por construir alternativas que contribuyan a la autonomía alimentaria y económica de las mujeres y comunidades de la región.

ACTIVIDAD N° 4

La pirámide del poder



1 h.

Objetivo:



Reconocer las relaciones de poder, los actores que lo ejercen y los lazos sociales que atraviesa, evidenciando las desigualdades que sitúan a las mujeres en desventaja con respecto a los hombres.

Materiales:



Papelones, marcadores, cinta de enmascarar, equipo de sonido, computadora.

Canción: Contra el poder de Pedro Guerra:

youtu.be/vc-ECPkivJY

Metodología:



Se propuso representar lo que significa el **“poder”** a través de expresiones corporales.

1

Tras la exploración de las figuras propuestas por ciertas participantes, se les invita a crear una pirámide humana. Posteriormente, se reflexiona acerca de la misma: quién se encuentra en la cúspide, quienes sostienen o se encuentran en la base, quiénes soportan el peso y son el sostén de esta estructura. Este ejercicio pretende demostrar lo que significan las relaciones de poder, enmarcadas en el **“poder sobre=dominación”**, debido a la estructura misma de la pirámide.

2

A continuación, se realiza un espiral, transformado así el sentido jerárquico de la figura en tanto las participantes se sitúan en una misma posición, que posibilita su contacto y fluidez en el relacionamiento, diferente a lo percibido en la pirámide. Esta expresión de poder, se manifiesta como **“poder para=generar”**, **“poder con=desde lo colectivo”** y **“poder desde=adentro”**.

3

Para finalizar, la actividad se orienta a responder las preguntas sobre ¿Cómo nos sentimos las mujeres cuando ejercemos diferentes formas de poder? ¿Algunas de nosotras cuando asumen cargos de poder cambian, instalándose en el **“poder sobre”**? Al respecto, se plantearon diferentes cuestionamientos a la idea del poder vertical, como la propuesta de **“mandar obedeciendo”** del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el **“soy porque somos”** o Ubuntu africano y el **“caminar la palabra para transformar el mundo”** de los pueblos originarios. Tras esta actividad, se escuchó la canción *“Contra el poder”* de Pedro Guerra, permitiendo identificar los elementos discutidos y debatir sobre ellos.

Aprendizajes



- ▶ “Para que las mujeres podamos asumir el poder, es necesario contar con quien nos apoye y sostenga en red y combo. Necesitamos fijarnos en el camino que están abriendo otras compañeras, en lugar de caerle con todo a ellas. Hacer visible lo invisible para evidenciar nuestra presencia en los procesos de resistencia”.
- ▶ “El sistema patriarcal y capitalista está diseñado para reproducirse y generar infelicidad. Pero siempre, cada quien, tiene su pequeño espacio en el que moverse. Hacemos un llamado a ocuparlo, a construir relaciones bonitas en nuestro metro cuadrado de libertad, a transformar el poder desde donde se puede”.
- ▶ “Un tejido tiene mucho poder. Un hilo solo no hace nada, pero tejido es resistencia, sostén, apoyo mutuo, igualdad, tranquilidad, confianza. Por eso, cuando nos empoderamos en colectivo, no hay quien nos pueda”.
- ▶ “Somos llamadas a ir rompiendo esa pirámide del poder, repartiendo el poder a partir de consenso, dar el paso organizativo. Para eso es necesario tener capacidad y creatividad y que las iniciativas económicas no sean fuente de competencia, sino que contribuyan a mejorar nuestras vidas y todas las vidas. Si las hacemos con pasión, no es solamente economía, también es plan de vida”.

2

Propuestas de las mujeres para transformar la economía



2.1

Fundamentos del enfoque de Economía Feminista

Como punto de partida para la transformación de iniciativas y dinámicas económicas territoriales, se deben analizar los planteamientos de la economía feminista, la cual consiste en aplicar una mirada alterna al modelo económico existente.

Cristina Carrasco y Enric Tello (2013), plantean que cualquier propuesta de cambio social, requiere conocer la realidad que se desea transformar, para ajustar y adecuar los mecanismos de transformación necesarios. En la economía y sociedad

capitalista, a las mujeres se les ha asignado la responsabilidad del hogar, gestando desigualdades en

términos económicos y de oportunidades entre hombres y mujeres. En ese sentido, el trabajo de la mujer no ha sido suficientemente reconocido, a la vez que las capacidades intelectuales son frecuentemente cuestionadas. Y si bien existen mujeres en situación de poder y espacios de toma de decisiones, las condiciones de dominación y explotación son recurrentes en la mayoría de los casos.

Para generar alternativas productivas que trascienden la lógica del capital, deben analizarse las propuestas del feminismo en tres de sus componentes económicos: 1) el conflicto capital-vida, 2) los cuidados y 3) la economía diversa.

PONER EN EL CENTRO LA VIDA: INTERDEPENDENCIA Y ECO-DEPENDENCIA

En su crítica al sistema capitalista, Carrasco y Tello (2013) señalan que dicho modelo no tiene la capacidad de sostener las relaciones entre la producción de mercancías, las condiciones de vida para hombres y mujeres, y el uso sostenible de los recursos naturales. Adicionalmente, explota y desvaloriza el papel social de la mujer, atribuyéndole culturalmente hablando, las labores de cuidado del hogar.

El conflicto entre el capital y la vida implica la existencia de tensiones entre las dinámicas de acumulación de capital y de sostenibilidad, pues son procesos diferentes que buscan objetivos contrarios y excluyentes

entre sí. Así, y según la activista feminista Silvia Federici (2010), pese a los 500 años de desarrollo capitalista, no se ha encontrado una sostenibilidad económica para la mayoría de la población del planeta, por lo que se ha generado una “**crisis de reproducción de la vida**”, al punto de poner en riesgo la integridad de amplios sectores sociales (en especial las mujeres) en la búsqueda de réditos económicos para quienes se encuentran en la cúspide del poder.

Desde la perspectiva feminista se propone que la economía se oriente hacia la sostenibilidad de la vida, en oposición a la acumulación económica, y que en torno a este objetivo, se organice el sistema político, social, económico, y cultural. Así, el feminismo reconoce dos condiciones necesarias para que la vida sea posible: la interdependencia (las relaciones entre las personas) y la eco-dependencia (la dependencia de la vida en relación con el medio ambiente).

La primera, entiende la economía como un hecho social inevitable, es decir, como una red de interdependencia, la cual, aterrizada al contexto del norte del Cauca, se denomina tejido comunitario. En otras palabras, la interdependencia se vincula con la red de relaciones comunitarias, y su papel en la sostenibilidad de la vida, identificando las relaciones de dominación, y apostando por su transformación.

Por su parte, la eco-dependencia o sostenibilidad natural, implica el reconocimiento de las mujeres como expresión de la naturaleza para la transformación del entorno, en congruencia con el medio ambiente y los recursos naturales. En ese sentido, depende de la naturaleza de la que se es parte, y se evoluciona en lineamiento (Carrasco & Tello, 2013).

Lo anterior, enfrenta entonces las dinámicas del capitalismo, que promueve el crecimiento económico ilimitado, contrastando con un modelo de producción basado en la sostenibilidad de la vida, adaptando las actividades económicas, a la protección y defensa del medio ambiente.

LOS CUIDADOS:

SOSTENER LA VIDA EN LOS HOGARES COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA ECONOMÍA.

La economía feminista pone en evidencia la vulnerabilidad de la vida, que implica su cuidado en sus múltiples manifestaciones relacionadas con el trabajo de reproducción social no remunerado, que consiste en el cuidado de los espacios y bienes domésticos, así como la protección de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de las relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia (Picchio, 2001). Por lo tanto, se trata de satisfacer las necesidades materiales, emocionales y relacionales que aportan calidad de vida y bienestar a las personas, bajo el principio de sostenibilidad económica y de la vida.

En la economía capitalista, los cuidados de la vida no tienen en cuenta su dimensión social y lo que implica su protección, pues su enfoque se orienta netamente hacia la generación de plusvalía. Asimismo, esta diferenciación se relaciona con la división sexual del trabajo, que como se indicó anteriormente, se refiere a la forma en que el patriarcado asigna determinadas tareas y funciones a las personas en función del género, por ejemplo, las actividades del hogar y el cuidado

de la familia se han asignado culturalmente a la mujer, mientras que el hombre suele considerarse como aquel que está capacitado para trabajar y producir riquezas.

Esto ha reforzado la separación entre el trabajo “**productivo**” y “**reproductivo**”, en tanto el primero se asigna al hombre como trabajo público, mientras que lo reproductivo se desarrolla en la esfera privada y se vincula a la función de la mujer. A su vez, implica que, en muchas ocasiones, las mujeres construyan su identidad en función del cuidado hacia los demás, asignándolas de forma “**naturalizada**” al trabajo no remunerado, familiar y comunitario.

Algunas autoras han denominado este evento como “ética reaccionaria del cuidado”, en donde las mujeres cuentan con reconocimiento social, en tanto realicen tareas en función de la vida ajena, aún en detrimento de la propia. Por el contrario, la masculinidad construye su identidad en la autorrealización y el éxito en el trabajo productivo.

Tal como lo indica Carrasco (2006), sin la capacidad de resistencia y transformación de las relaciones humanas que han ejercido siempre las mujeres desde el propio ámbito doméstico, y más allá, el mundo común se habría venido abajo (Carrasco, 2006). Esta afirmación sobre la resistencia recoge el papel de las mujeres en la amortiguación de conflictos a nivel familiar, comunitario, regional, nacional e internacional.

ICEBERG DE LA ECONOMÍA

Esta figura representa el sistema económico. Lo que aparece por encima de la línea del agua es lo que el capitalismo considera economía: la producción de bienes y servicios, mediante intercambio de dinero y que se dan en el ámbito público (empresas, campo, instituciones, etc.).

Por debajo de esta línea se observa la base de la economía, que permanece invisible, pero que es lo que sostiene todo el sistema. Sin embargo, no se reconoce su valor; apenas hay datos al respecto; no cuenta con remuneración económica, no se reconocen los derechos sociales; no existe una regulación pública; no motiva reivindicaciones políticas, y a su vez, se traslada a los hogares y a la comunidad, la responsabilidad de resolver las necesidades de las personas y la naturaleza con recursos privados, tiempo y trabajo no remunerado.

Son estos tipos de trabajos que consisten en el cuidado de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, la salud, el mantenimiento de las relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia, etc. Trabajos que son mayoritariamente realizados por mujeres, con muy poco reconocimiento social.

El otro bloque es el trabajo comunitario, que también está invisibilizado y se rige bajo la ética de los cuidados, recayendo en gran medida sobre las mujeres. Aquí es donde se cuida de los sistemas naturales de donde se extraen los materiales para la producción (en el ámbito visible de la economía) y donde después, se tienen que gestionar los residuos y los efectos de la explotación de estos bienes

(contaminación de ríos, empobrecimiento de la tierra, desaparición de bosques, de especies animales y plantas, etc.).

Vale la pena indicar, que el 40,5% de los hogares rurales con jefatura femenina tienen mayor pobreza monetaria, y las mujeres están más presentes en la economía informal, pues trabajan, en promedio, 10 horas a la semana más que los hombres (Ministerio de Agricultura, 2019).

La Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas, conocida como CEPAL (2016), ha evidenciado que, sin el trabajo de cuidado realizado por las mujeres, la pobreza en la región se incrementaría en aproximadamente 10 puntos, estimando a su vez, que el trabajo doméstico no remunerado corresponde entre el 15% - 24% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional de los países latinoamericanos (CEPAL, 2016).

En Colombia, por su parte, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, señala que la economía del cuidado comprende la producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios de cuidado. A su vez, la Ley 1413 de 2010, reconoce la contribución de la economía del cuidado al desarrollo social y económico del país. Adicionalmente, y a partir de esta reglamentación, se creó la cuenta satélite del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que permite establecer una comparativa sobre distribución de tiempos, ingresos, consumo y trabajos con el resto de la economía, encontrando que en el 2017 el valor de la producción del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, representó el 20,6% de la producción

nacional de la economía colombiana, y donde el trabajo de las mujeres representó el 76,7% (DANE, 2014).

Lo anterior, se sustenta con el hecho que en Colombia, más de ocho millones de mujeres tienen como actividad principal el trabajo doméstico y de cuidado sin recibir remuneración, protección social u otro derecho social, generando que las mujeres se mantengan en el sector informal de la economía, agudizando la precariedad de sus condiciones laborales, y ocasionando, por tanto, una profundización de las desigualdades de género.

Sobre lo anterior, vale la pena añadir que el DANE cuenta con un simulador en línea, en el que se puede calcular el tiempo y el aporte que realiza una persona al hogar y a la economía del país, por las actividades domésticas y de cuidado no remunerado, teniendo como referente, el pago que reciben quienes se dedican a dichas actividades en el mercado laboral formal. En ese sentido, la importancia de esta herramienta, así como de la Ley 1413, radica en la visibilización de la problemática, de forma que se contribuya a la redistribución del trabajo de cuidados en los hogares, la comunidad, el Estado y el mercado mismo.

LA ECONOMÍA DIVERSA REALMENTE EXISTENTE.

El tercer elemento que propone la economía feminista es dar cuenta de la multiplicidad de modelos económicos, que contrastan con la economía de mercado, la cual pretende abarcar la realidad económica, desconociendo los procesos de reproducción social y humana.

La apuesta política feminista pretende **hacer visible la economía diversa realmente existente, con sus múltiples relaciones, lógicas, tensiones y protagonistas**. Esto permite ver las formas de producción y trabajo que se organizan para la subsistencia y la reproducción económica, a la vez que pone al descubierto la diversidad de prácticas e intercambios que no pueden explicarse bajo la visión del mercado como los trueques, el trabajo colaborativo (mingas o cambios de mano), y/o las redes de solidaridad que se tejen para atender emergencias o para mantener los bienes comunes (acueductos comunitarios, bosques, áreas de esparcimiento, escuelas, cementerios, etc.). La economía de mercado capitalista invisibiliza estas dimensiones o relacionamientos, pues las omite del ámbito productivo.

ACTIVIDAD N° 5

Historias de vida económica



1 h.

Objetivos:



Reconocer la historia de vida económica desde la perspectiva de la economía feminista, incluidos los cuidados, el trabajo comunitario y otras actividades.

Materiales:



Pliegos de cartón paja, cartulinas, fichas bibliográficas, tijeras, pegante, lanitas, pinturas, marcadores, elementos decorativos, cuerda, ganchos de madera.

Metodología:



Las facilitadoras deben crear un ambiente cercano para la evocación de la memoria de cada participante, esto se puede lograr con un ejercicio de respiración y automasaje con algún aceite esencial.

1

Posteriormente, se le entrega a cada participante cinco fichas bibliográficas en las que van a escribir las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las actividades económicas que he hecho durante toda mi vida? ¿Con cuáles he disfrutado más? ¿Cuáles han aportado más a mi familia o mi vereda/pueblo? ¿Qué actividades económicas me toca hacer, pero no me gustan? ¿Qué actividades me gustaría hacer, si tu viera la oportunidad? Es importante que las facilitadoras inviten a las participantes a reconocer los trabajos de cuidados como parte de su vida económica.

2

Seguidamente, se reparten los pliegos de cartón paja, y los materiales de pintura y decoración. Se da la instrucción de que cada participante construya un dibujo, ilustración o collage que represente su historia económica. Tras la finalización de esta actividad, se sugiere instalar cuerdas alrededor del espacio de trabajo y colgar las piezas artísticas. La actividad termina con un recorrido, en el que cada compañera comparte su historia de vida económica.

Aprendizajes:

- ▶ La creatividad y la memoria de las mujeres fluyen en el momento que tienen la oportunidad de disponer de suficiente tiempo y materiales diversos, garantizando la obtención de resultados personales y contundentes.
- ▶ En la historia de vida económica hubo mujeres que respondieron a cada pregunta, otras las agrupaban para responderlas en conjunto. Hay que prestar atención desde la facilitación, ya que en ocasiones los interrogantes pueden abrir o mover emociones muy fuertes, por lo que es importante asimilar en colectivo este tipo de reacciones.

ACTIVIDAD N° 6

Cartografía de nuestras economías



1 h.

Objetivos:



Identificar las diferentes actividades económicas que contribuyen a sostener la vida, desde los criterios de la economía feminista.

Materiales:



Cartulinas, marcadores, mapas impresos en cartulinas, elementos simbólicos y decorativos. Grabadoras.

Metodología:



En plenaria se explica a todas las participantes en qué consiste el ejercicio. Se prepara previamente un mapa impreso de cada uno de los municipios en cartulina tamaño pliego, con los ríos y los nombres de las veredas. Las participantes se agrupan por municipio.

1

La propuesta es que, de forma colectiva, ubiquen en el mapa de su municipio las iniciativas económicas que responden a las lógicas que se abordaron en los fundamentos del enfoque de economía feminista. Para ello, es importante facilitar elementos simbólicos que representan estos conceptos; adicionalmente, en una esquina del mapa se debe dibujar un cuadro con las convenciones: la interdependencia (tejido comunitario); reconocimiento de la eco-dependencia (vínculo con la naturaleza); el no enriquecimiento personal; el respeto por las formas ancestrales o tradicionales de economía; la no utilización del dinero;

rescate de semillas o formas de agricultura nativas; aportes al cuidado de otras personas; actividades realizadas fundamentalmente por mujeres; apoyo al estudio o formación de las mujeres; y apoyo a la organización política de las mujeres.

2

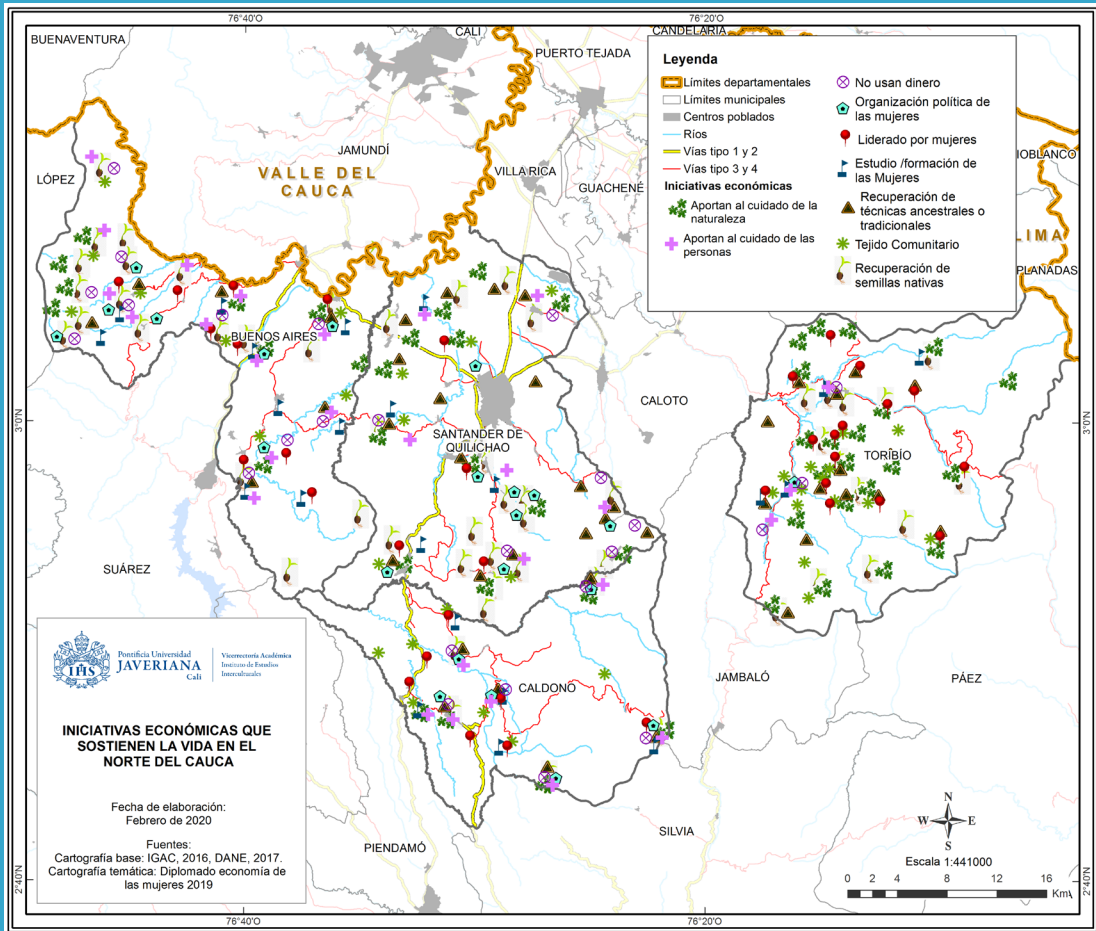
Se debe contar con materiales para fabricar otras convenciones que representen los criterios que las participantes consideren relevantes. Adicionalmente, se pide que coloquen pequeños carteles con el nombre de las iniciativas económicas. Al final de la actividad, se presentan en plenaria los resultados de la cartografía de cada municipio y se reconocen puntos de encuentro, posibles intercambios y particularidades de cada uno.

Aprendizajes



- ▶ En la cartografía, las mujeres suelen identificar iniciativas en los lugares que conocen, o que son cercanos a la zona donde viven o trabajan. Al ser varias de las mismas veredas, el mapa es poco representativo a nivel municipal.

Resultado de la cartografía de nuestras economías



2.2

Aportes a la Economía Social y Solidaria desde el enfoque de Economía Feminista

Los fundamentos del enfoque de economía feminista se encuentran en muchos puntos con las propuestas de Economía Social y Solidaria-ESS que se ha desarrollado alrededor del mundo y con mucha fuerza en América Latina. En la ESS, se privilegia el valor de uso respecto al valor de cambio, es decir, se valoran los bienes y servicios por su contribución a la reproducción de la vida de las comunidades, y no por los mecanismos usuales del mercado capitalista, vinculados al costo monetario y la rentabilidad (Quiroga, 2009).

En América Latina, existe una gran diversidad de actividades económicas que podrían incluirse en la ESS: las formas ancestrales de producción, las actividades

de supervivencia del mundo rural, las actividades “**informales**” de las pequeñas ciudades, y los modelos de economía alternativos asumidos por organizaciones étnicas, sociales y populares.

Las mujeres tienen un papel fundamental por su presencia mayoritaria en este tipo de actividades. De hecho, la ESS se presenta como una posible estrategia para hacer frente a la actual crisis de reproducción y sostenibilidad de la vida, incluyendo la economía de los cuidados. Todo ello genera que, en la región latinoamericana, la ESS tenga más visibilidad y reconocimiento en comparación con otros lugares del mundo.

En Latinoamérica, algunos gobiernos “**progresistas**” han implementado dicho enfoque en políticas públicas e instituciones, sin embargo, esto ha implicado un cambio fundamental en la lógica de gobierno: poner los derechos sociales de la gente (a la vida, al ambiente sano, a la soberanía alimentaria) sobre los derechos del capital (a la propiedad privada, a la libre competencia).

Es muy importante mencionar que tanto la ESS como el enfoque de economía feminista, ponen en el centro la vida y sus derivados, por lo que es relevante presentar los aportes que ha realizado el feminismo económico. Yolanda Jubeto y Mertxe Larrañaga (2012) proponen tres principios, y puntos de encuentro entre estas perspectivas, para concluir que **la economía será solidaria si es feminista.**

LOS PRINCIPIOS DE LA ESS SON:

La equidad como un valor que reconoce a todas las personas como sujetos de dignidad. Aquí, se protege su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación, sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc., (Jubeto & Larrañaga, 2012). Ante esto, la economía feminista propone buscar la equidad en las relaciones sociales, reconociendo específicamente las discriminaciones estructurales que sufren las mujeres. También, recomiendan tomar en cuenta las intersecciones de las opresiones y desigualdades que condicionan la vida de hombres y mujeres en las iniciativas económicas particulares y en el sistema económico general.

El segundo principio es el trabajo como elemento clave para el desarrollo de la vida de las personas, en tanto satisface las necesidades de la población, incluyendo el trabajo de cuidados, para permitir la reproducción de la vida en sentido amplio. La economía feminista plantea que para que esto sea una realidad, hay que incluir todos los trabajos no remunerados que sostienen la vida, y eliminar las desigualdades que provienen de la división sexual del trabajo, pues en ocasiones, las iniciativas de la ESS se valoran de manera desigual respecto a las actividades económicas convencionales. En ese sentido, bajo el enfoque feminista se tendría que colocar en el centro de la ESS un trabajo que proteja la vida, que colectivice los cuidados, y que garantice la superación de las desigualdades de género a través de estructuras democráticas y equitativas.

El tercer y último principio es la sostenibilidad ambiental, la cual ha tomado en consideración el impacto y la huella ecológica de la

actividad humana, por lo que la economía feminista plantea que para garantizar la sostenibilidad de la vida, hay que reconocer la eco-dependencia y desestabilizar las acciones y discursos de explotación de los sistemas naturales. En este punto, existe una articulación entre ambas dimensiones; por una parte, la cooperación entre personas y organizaciones para establecer relaciones comerciales justas, basadas en la confianza y el respeto, y por otro lado, su identificación con la interdependencia. En ese sentido, tanto la economía feminista como la ESS pretende superar las lógicas dominantes de la economía capitalista, a través de la promoción de relaciones cooperativas que construyan cotidianamente una vida digna para todas y todos, alejándose del individualismo, la competencia, la explotación de los seres humanos y de los bienes naturales.

Otro punto en común de los dos enfoques, tiene que ver con que las actividades económicas solidarias, las cuales, no tienen un objetivo lucrativo, pues no buscan el enriquecimiento personal, ni colectivo, sino aportar al mejoramiento de las condiciones de vida humana. De esta forma, si se producen ganancias, estas se dirigen a solventar las necesidades colectivas o se invierten en la propia actividad económica.

El compromiso con el entorno se refiere a la contribución social en el que se desempeñan las iniciativas económicas, respetando las otras organizaciones productivas, así como creando redes y sinergias entre experiencias solidarias. La economía feminista parte de las formas en que afectan a las mujeres las relaciones de poder del sistema económico, por lo que se debe destacar el compromiso de las mujeres con el tejido social en el que viven, a través de trabajos voluntarios y

solidarios de construcción de redes para la vida, a partir de la ética del cuidado.

En general, existen diversas similitudes entre los principios de la ESS y los de la economía feminista. No obstante, a la hora de poner en práctica los principios mencionados, se evidencia de manera más contundente los aspectos a transformar desde la visión del feminismo:

Primero, la necesidad de autocrítica interna sobre los liderazgos caciquistas, masculinos y verticales, para promover liderazgos femeninos y feministas, así como relevos generacionales.

Segundo, tener en cuenta que la socialización de género condiciona toda la vida en sociedad, sobre todo, teniendo en cuenta el mundo “**masculino**” o machista en el que se vive, donde las mujeres tienen un papel residual. Esto provoca que a la hora de elegir actividades económicas en las que desempeñarse, las mujeres suelen buscar iniciativas que impacten en la vida cotidiana, al margen de lo considerado “**prestigioso**” o importante.

Finalmente, el tercer punto se vincula con la búsqueda de una alternativa económica, por lo que es preciso transformar el sistema económico desde los aspectos estructurales, es decir, a través de la transformación de las lógicas capitalistas patriarcales, para construir un modelo de desarrollo sostenible y equitativo.

ACTIVIDAD N° 7

Feria de economía feminista



1 h.

Objetivos:



- ▶ Conocer los productos y servicios que se desarrollan en cada uno de los lugares de procedencia de las mujeres participantes.
- ▶ Valorar los productos y servicios acorde con la función social que cumplen.
- ▶ Encontrar equivalencias para el intercambio de los productos y servicios, sin la mediación necesariamente del dinero.

Materiales:



Productos de las participantes, telas y papel de colores, cartulinas, tijeras, pinturas, pinceles (para decorar los stands).

Metodología:



Previo a la actividad, se le debe solicitar a las participantes traer un elemento o producto de propia elaboración, o que se produzca en su comunidad.

1

Estando en la sesión, se organiza colectivamente la feria de intercambios a partir de la organización y decoración de los “stands”, pudiendo organizarse por veredas o municipios. Seguidamente, todo el grupo debe hacer el recorrido por la feria, donde cada participante tiene tres (3) minutos para hablar sobre su producto o servicio, y cómo este puede satisfacer una necesidad o deseo de otras mujeres.

2

Al finalizar las exposiciones, se da la instrucción de realizar intercambios entre las participantes sin intervención de dinero; se puede sugerir, incluso, que aquellas personas que no hayan llevado nada a la actividad, puedan realizar los intercambios por saberes (recetas, masajes, dibujos, tejidos, canciones, etc.).

3

Al finalizar, se reflexiona en plenaria sobre las emociones que generó la actividad, relacionándolas con los intercambios que se dan al interior de sus familias y comunidades en las que no interviene el dinero.

Aprendizajes



- ▶ Las participantes trajeron uno o varios productos de sus casas o de empresas comunitarias de sus territorios (frutas, panela, miel, galletas, manillas y tejidos, Kwe'sx café, Kwe'sx arroz, jugos Fxize, jugos Ñxuspa, lácteos San Francisco) para realizar el intercambio. Aquellas que olvidaron llevar lo solicitado, se les ayudó a pensar sobre saberes que podían ofrecer en retorno.
- ▶ “Estos intercambios son un ejercicio práctico en el que le damos otro tipo de valor a lo que tenemos y hacemos, es una oportunidad para reconocernos como mujeres luchadoras que producen y distribuyen comida y vida para nuestras comunidades”.
- ▶ “En nuestras comunidades en alguna medida aún es fácil sustentarnos, pues si necesitamos una yuca o un plátano y la vecina tiene sembrado, pues lo comparte y viceversa, la reciprocidad aún existe y hay que fortalecerla”.
- ▶ El intercambio justo y directo nos hace sentir satisfechas con lo que damos y recibimos, pues este ejercicio de compartir lo hemos hecho con el corazón, con la sororidad que nos caracteriza.
- ▶ El ejercicio de intercambiar entre nosotras es una oportunidad para pensarnos en acciones que nos permitan estar cada vez más juntas y fortalecer las dinámicas organizativas y productivas.

ACTIVIDAD N° 8

El teatro de la economía



1 h.

Objetivos:



Comparar los enfoques y fundamentos de la economía capitalista, de la economía feminista.

Materiales:



Computadora, video beam, sonido, papelones, cartulinas, marcadores, disfraces, pelucas, chalecos, narices de payaso, telas, sombreros, chaquetas y mochilas.

Metodología:



Las facilitadoras deben, previamente, seleccionar cuatro propuestas o proyectos de iniciativas económicas en ejecución, incorporados en algún instrumento de planeación territorial como los planes de desarrollo municipales o los pactos municipales elaborados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET.

1

Estas deben involucrar directamente a las mujeres en su ejecución, por ejemplo: la puesta en marcha de proyectos productivos para mujeres cabeza de hogar, o la construcción de una red de tejedoras para la comercialización de sus productos.

2

Posteriormente, se dividen en grupos de 6 o 7 personas entregándoles las propuestas, y señalando que deben escoger una para su respectiva escenificación. En 30 minutos, deben seleccionar una de las cuatro

propuestas y montar dos representaciones teatrales sobre la misma. En un primer momento, deben representar cómo se ejecutaría en la vida real esa propuesta económica si estuviera regida por los principios del capitalismo. En una segunda etapa, deben representar cómo funcionaría esa misma iniciativa, si tuviera en cuenta los fundamentos y recomendaciones del enfoque de feminista.

3

Todos los grupos deben representar las dos versiones de la propuesta económica, para posteriormente hacer una reflexión colectiva sobre la forma en la que se puede aterrizar a las propias iniciativas económicas, familiares y comunitarias.

Aprendizajes



- ▶ Los grupos escogieron la propuesta que más se acercaba a sus intereses reales, similar a las actividades que realizan desde sus organizaciones o aquellas que quieren implementar, por lo que resulta un ejercicio muy apropiado para la autocrítica.
- ▶ Se evidenció gran diferencia en la representación del enfoque de la economía capitalista, exagerando la carga negativa del sistema, enfatizando en las relaciones desiguales de poder, sobre todo, en materia de liderazgos, y sobre el beneficio económico individual sobre el colectivo. Cuando representaron la economía feminista, se enfatizó en formas participativas de toma de decisiones, así como en la participación de las mujeres en todos los roles de la iniciativa con el mismo nivel de importancia en comparación con los hombres.
- ▶ Los trabajos de cuidados no fueron representados en ningún grupo, siendo un elemento muy importante para la reflexión colectiva, debido a la invisibilización de dicha labor.
- ▶ Todos los grupos mostraron gran creatividad, evidenciando la comprensión sobre los dos tipos de modelos económicos.

2.3 Incidencia para transformar iniciativas económicas desde el enfoque de Economía Feminista

Tal como se expuso en el apartado anterior, ciertas relaciones sociales que se dan al interior de las iniciativas económicas solidarias de las que hacen parte las mujeres asistentes al diplomado, pretenden limitar y/o mitigar la reproducción de condiciones de desigualdad, discriminación y de violencias propias del sistema económico capitalista y patriarcal. De allí, la necesidad de contribuir a las iniciativas comunitarias, desde los aportes de la economía feminista.

Debido a que estas mujeres hacen parte de espacios donde también

participan hombres, se considera fundamental gestar ejercicios de incidencia política que contribuyan a la toma de decisiones en diferentes espacios de poder, permitiendo así, apostar por la transformación de sus economías y la de sus comunidades de forma más integral. Dicho ejercicio, debe realizarse desde afuera y hacia adentro de las organizaciones.

Cuando se hace referencia a generar incidencia hacia afuera, significa influir sobre otras personas, colectivos o instituciones que tienen intereses, visiones y valores diferentes y muchas veces contrarios a los propuestos por la economía feminista y/o por las mismas organizaciones. En ese sentido, existen cuatro componentes básicos en la incidencia: el diálogo, la movilización, la visibilización y el fortalecimiento.

El diálogo se utiliza como una herramienta para consensuar y discutir el contenido de una política pública o para establecer alianzas; la visibilización se enfoca en la comunicación y proyección de las propuestas de las organizaciones, contribuyendo a su vez, en la creación de legitimidad, así como en la identificación con la sociedad para posicionarse como actoras políticas; la movilización y la denuncia se orientan en la exigencia de derechos, así como para bloquear o impedir la incidencia en la toma de decisiones, de personas que son contrarias a los objetivos de las organizaciones comunitarias. Y, Finalmente, el componente de fortalecimiento va dirigido a la formación y robustecimiento de las capacidades de las mujeres, tanto individual como colectivamente, de forma que puedan actuar de manera efectiva y calificada en espacios decisorios (Corporación Ensayos, 2019).

Ahora bien, el componente de incidencia hacia dentro, hace referencia a que las organizaciones y empresas comunitarias respeten y respalden el papel y liderazgo de las mujeres, y en este orden de ideas, se contribuya a la construcción de una economía transformadora que ponga la vida en el centro.

A partir de los aportes de la Red Mesoamericana en Resistencia por una Vida Digna, se diseñó una prueba para saber si las iniciativas económicas solidarias de las que hacen parte estas mujeres, tienen en cuenta los aportes de la economía feminista. Así, la prueba fue realizada por personas en situación de poder o que influenciaban la toma de decisiones dentro de la iniciativa, para que, a partir del resultado, se pudiera reflexionar acerca de las transformaciones que deben implementarse, con la finalidad de gestar cambios reales para la vida de los hombres y mujeres integrantes de la organización.

ACTIVIDAD N° 9

“Stop” de la Incidencia Política



1 h.

Objetivos:



Elaborar un plan de incidencia para realizar propuestas de economía feminista en los territorios.

Materiales:



Hojas de colores, marcadores, papelones, regalos.

Metodología:



Previamente, las facilitadoras deben identificar propuestas que las participantes les interese posicionar y concretar en sus territorios. En el caso del diplomado, se utilizaron propuestas relacionados con los pactos municipales del PDET.

1

Dentro de la actividad, el primer paso es dividir a las participantes en subgrupos de 4 o 5 personas, donde cada uno debe elegir un nombre para el mismo, así como quién será la “escritora” y la “corredora”. Seguido de esto, la facilitadora dirá en voz alta una palabra y cada grupo debe escribir lo más rápido posible cinco (5) palabras que tengan relación con esta. El grupo que más rápido escriba, dirá stop y correrá a entregar la hoja a la mesa. Los demás grupos deben terminar de escribir y acercarse a la mesa, por si las palabras que escribió el primer grupo, no tienen relación o están mal escritas. Las primeras dos rondas se llevarán a cabo con palabras aleatorias (carro, árbol, sancocho, escuela) para que las asistentes se conecten con el ejercicio, posteriormente,

se incluirán palabras relacionadas con la temática en cuestión, tales como: economía, solidaridad, feminismo. Es muy importante que la otra facilitadora lleve el puntaje en cada una de las rondas. Al final, el grupo con más puntos ganará un premio sorpresa.

2

Siguiendo la misma lógica, se invita a las compañeras a escribir en una hoja de colores y lo más rápido posible, un objetivo que tenga que ver con la propuesta que priorizaron. En la siguiente ronda, se propone enunciar (en otra hoja) cinco (5) acciones de diálogo que realizan para cumplir ese objetivo de incidencia. La siguiente, girará en torno a tres (3) acciones de movilización, luego a cinco (5) acciones de visibilización y después a cinco (5) acciones de fortalecimiento; posteriormente, se les pedirá identificar actores con los que eventualmente interlocutoria en cada una de estas acciones, y por último, se indica la identificación de al menos cinco (5) resultados del plan de incidencia. Al finalizar esta fase, se da el premio al equipo con mayor puntaje.

3

Para cerrar la actividad, se invita a cada uno de los grupos a organizar las hojas de colores con el objetivo, el mapa de actores, las acciones de diálogo, movilización, visibilización, fortalecimiento y los resultados esperados en un pliego de papel periódico. En plenaria, cada grupo expone su plan de incidencia y recibe la retroalimentación de los otros grupos.

Aprendizajes



- ▶ Las participantes identifican el uso del tiempo que estimula la espontaneidad y creatividad.
- ▶ Las diplomantes se encuentran receptivas a profundizar en las respuestas conforme va avanzando la actividad, concentrándose en su desarrollo, y entendiendo que las recompensas por acabar de forma rápida eran distractores frente al desarrollo de sus opiniones e ideas.
- ▶ Existe un relacionamiento entre los resultados y los planes de incidencia municipal PDET. Demostrando una contextualización a las realidades de los diferentes territorios.

3

“Sosteniendo la vida en medio del conflicto”:

Diagnóstico sobre las economías de las mujeres en el Norte del Cauca



Este diagnóstico tiene como propósito aportar información para responder las siguientes preguntas desde una perspectiva feminista: ¿Cómo contribuyen las mujeres del norte del Cauca a sostener la vida cotidiana desde sus actividades económicas? ¿De qué manera impacta esto su situación como mujeres?

La economía feminista no solo es un tipo de economía, sino también, una forma de analizar el modelo económico capitalista. Esta aproximación, permite identificar tres elementos clave que oculta y silencia dicho modelo.

En primer lugar, debido a la división sexual del trabajo, las labores que han sido asignadas a las mujeres son las que cuentan con menos reconocimiento y valoración social. Estas actividades están frecuentemente ligadas al cuidado, tanto de bienes materiales como inmateriales, que permiten sostener la vida cotidiana, incluyendo, por tanto, el trabajo doméstico remunerado y no remunerado, así como el cuidado de personas de todas las edades.

Los cuidados, si bien juegan un papel esencial en la reproducción de la mano de obra, tampoco son reconocidos como trabajo y, por lo general, no han sido contabilizados como parte del funcionamiento de la economía. Sin embargo, este tipo de actividades realizadas

principalmente por mujeres, son una parte fundamental del sistema económico, pues garantizan el funcionamiento y desarrollo de la vida diaria. Como ha evidenciado el feminismo, esta disparidad entre mujeres y hombres, es una de las causas fundamentales de la desigualdad económica en términos de género.

En segundo lugar, la ética y la perspectiva feminista también exponen que el objetivo de la economía tendría que garantizar las condiciones necesarias para la vida, en lugar de la acumulación de capital. Esto implica reconocer que para que la vida sea posible, tal como se indicó anteriormente, deben existir dos condiciones necesarias: la interdependencia, que enfatiza sobre los seres sociales que necesitan de relaciones interpersonales, y la eco-dependencia, que señala que la vida se da en un entorno natural del que se es parte.

En tercer lugar, aplicar una mirada feminista al modelo económico prevalente, permite ampliar el análisis sobre las actividades que contribuyen a resolver las necesidades humanas, incluyendo formas de trabajo, producción e intercambio no mercantil, así como labores informales y no necesariamente monetizadas.

Partiendo de lo anterior, el presente diagnóstico realiza una aproximación general a la dinámica económica de las mujeres en el norte del departamento del Cauca, la cual no pretende ser definitiva, sino por el contrario, busca abrir el debate para profundizar en temas y problemáticas aún no resueltas. Su elaboración surgió, a partir de la identificación de un vacío de información respecto a la situación económica de las mujeres en diferentes escenarios, y que fue complementada en el diplomado “**Mujeres, economías y construcción**

de paz en el norte del Cauca", realizado entre julio y diciembre de 2019, dinamizado por la Corporación Ensayos y el IEI dentro del proyecto **"Paz territorial: Fortalecimiento de actores locales para la construcción de paz y el desarrollo de modelos económicos alternativos en el norte del Cauca, Colombia Fase II"**.

Tal como se indicó en la introducción, las participantes del diplomado fueron 31 mujeres entre indígenas, negras/afrodescendientes, campesinas y ex combatientes, que pertenecen a diversas organizaciones comunitarias y/o iniciativas económicas, principalmente de los municipios de Toribío, Caldono, Buenos Aires y Santander de Quilichao en el departamento del Cauca. Adicional a esto, se realizaron dos grupos focales, cinco entrevistas estructuradas y revisión documental de fuentes secundarias.

Este apartado se estructura de la siguiente forma: la primera parte, presenta un balance sobre la manera en la que las mujeres contribuyen a la búsqueda de la autonomía económica de los territorios que habitan, como una estrategia de sostenibilidad de la vida. En la segunda, se valora la contribución de estas estrategias al desarrollo del tejido comunitario y a la protección de la naturaleza. Seguidamente, se analiza el trabajo de cuidado y autocuidado de las mujeres. Y por último, se presentan las conclusiones, donde se reflexiona acerca del vínculo entre lo teorizado por Johan Galtung con lo evidenciado por las mujeres en el marco de sus iniciativas económicas y comunitarias, y cómo dichas apuestas contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida, a la construcción de paz con enfoque territorial, así como a la sostenibilidad de la vida en el norte del Cauca.

3.1

Autonomía económica para sostener la vida. Logros y dificultades

Para que una economía realmente apunte a sostener la vida, es necesario que esta fortalezca la autonomía económica y alimentaria de los pueblos. Es decir, es prioritario generar procesos económicos que desde el nivel individual, familiar y comunitario contribuyan a decidir colectivamente sobre la producción, distribución y consumo de alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, que prioricen las economías y mercados locales, aporten a la sostenibilidad ambiental y pongan en el centro de la vida a las mujeres, hombres, niñas, niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, población LGBTIQ+, entre

otras, propendiendo por la construcción de relaciones sociales libres de opresiones, violencias y desigualdades.

Este proyecto político-económico representa la resistencia de las mujeres, los hogares y las comunidades, en oposición al sistema capitalista y patriarcal.

Así, este apartado abordará la forma en la que las mujeres contribuyen a la autonomía económica del territorio, como parte fundamental de la sostenibilidad de la vida. Para ello, se analiza su participación en diversas prácticas económicas: la planificación económica territorial para reforzar las economías propias, los problemas en la comercialización y la pérdida de semillas nativas, los elementos culturales y su influencia en la economía, así como las principales amenazas para la autonomía económica, a saber: los proyectos que no responden a las demandas locales, la explotación de los bienes naturales con proyectos extractivistas y las economías ilegales.

Los ciclos de la economía referenciados anteriormente permiten identificar como los tipos de violencia (directa, cultural y estructural) se relacionan con las problemáticas que tienen las mujeres en sus proyectos económicos, y en las soluciones que plantean frente al modelo capitalista. Así, uno de los objetivos de este apartado es enlazar las apuestas, argumentos y opiniones de estas mujeres, con las tipologías de violencia propuestas por Johan Galtung.

De esta forma, durante una discusión sobre autonomía económica y alimentaria, una mujer indígena del municipio de Toribío señaló lo siguiente:

“La idea cuando hablamos de autonomía o soberanía alimentaria es que las familias produzcan lo que van a consumir. Hoy [hay] mucha dependencia de productos externos, que posiblemente los podemos producir como decimos nosotros, en el tul o en la finca. Así que produzcan todo lo que van a consumir, inclusive la carne con especies menores, como los conejos, cuyes, y gallinas. De eso se trata cuando hablamos de autonomía o soberanía alimentaria, o sea, producir lo que vamos a consumir. Y cuando hablamos de la autonomía económica, en el marco de esos ejercicios productivos, la idea es tener unas líneas productivas que nos van a generar ingresos económicos. Por ejemplo, el café, la ganadería, los frutales, las hortalizas, la piscicultura; son procesos económicos que nos van a generar autonomía alimentaria, y excedentes económicos. A eso nosotras le llamamos autonomía económica”.

Existen economías muy diversas en el norte del Cauca. En el municipio de Caldon, la mayoría de las mujeres participan en pequeñas iniciativas comunitarias, muy desarticuladas entre sí, normalmente desde la economía informal. A su vez, las mujeres indígenas de Toribío hacen parte de iniciativas familiares y comunitarias, vinculadas esencialmente, a la producción agropecuaria, a las artesanías y al turismo.

En general, es posible observar prácticas económicas que conviven en el territorio y que mezclan diferentes lógicas: capitalista (buscando el beneficio personal mediante la propiedad privada), familiar (la unidad productora y beneficiada se amplía a la familia, a veces invisibilizando las desigualdades de reparto y toma de decisiones al interior de los hogares, sobre todo respecto a las mujeres), asociativa (la producción

pertenece a las personas asociadas, por lo que el reparto de beneficios se decide entre ellas), comunitaria (la propiedad de los medios productivos, como la tierra, es colectiva, representada por autoridades o liderazgos comunitarios; los beneficios obtenidos también son colectivos) y mixta (entendida como una mezcla de alguna de las anteriores).

A partir del relacionamiento obtenido en el diplomado, se pudo identificar que existe una especial atención a la participación de las mujeres en diversas iniciativas económicas; incluso, hay varias apuestas que se han desarrollado especialmente para dicha población.

Lo anterior, genera sin duda, oportunidades de trabajo y de ingresos para las mujeres, sin embargo, es necesario valorar algunos elementos desde una perspectiva crítica. Por un lado, preguntarse acerca de la existencia de temas específicos en los que se capacita a las mujeres y no a los hombres, como por ejemplo, en materia de artesanías, alimentación y otras temáticas relacionadas con el cuidado de personas. Este factor es importante, en la medida que podría reforzar la idea de que las mujeres son buenas para algunas actividades económicas, diferentes a los hombres, recayendo en reproducción de desigualdades de género.

Por otro lado, es preciso analizar si las mujeres toman decisiones sobre esos ingresos, y si su valoración les ha permitido transformar las relaciones de poder al interior de sus hogares, en su comunidad y/o en la organización a la que pertenecen. Además, es fundamental aclarar si estas apuestas están siendo acompañadas por un reparto de responsabilidades y tareas de cuidado. Pues si las mujeres participan

en estas iniciativas económicas y adicionalmente siguen manteniendo la responsabilidad del hogar, habría sin duda, una carga adicional.

A lo anterior, se añade que en los territorios del norte del Cauca existe lo que se podría denominar una planificación económica territorial incipiente, inconclusa y desarticulada, en la que participan diferentes actores, la cual se encuentra en diferentes grados de avance, y responde a diferentes procesos y perspectivas sobre lo que debería significar el desarrollo económico regional y el ordenamiento territorial, perjudicando así, de forma diferenciada a las mujeres rurales por las condiciones de vulnerabilidad que la mayoría presenta.

Si bien este diagnóstico no profundiza en ello, se considera que un análisis detallado desde la perspectiva de género es fundamental para consolidar las apuestas de las organizaciones sociales y populares del norte del Cauca, así como de las personas en proceso de reincorporación: un desarrollo regional para la transformación social, como punto nodal para transitar hacia la construcción de una paz estable y duradera.

A su vez, vale la pena señalar que algunas de las estrategias de planificación territorial de proyectos productivos que se están llevando a cabo en el Plan de vida del Proyecto Nasa, o en la finca San Rafael de Buenos Aires y Santander de Quilichao (del que participan muchas mujeres asistentes del diplomado), son similares y parten de las potencialidades del terreno y la disposición de los bienes naturales, siendo un ejemplo de perspectiva articulada del territorio, y de identificación de necesidades y posibles soluciones para las mismas. En ese sentido, estos son ejercicios de autonomía comunitaria, las cuales,

lamentablemente, por falta de financiamiento propio y de inversión del Estado, genera que dichos proyectos respondan más a las necesidades del mercado externo, que a las de la propia comunidad, limitando paradójicamente, su autonomía.

Por su parte, en el marco de la firma del Acuerdo de Paz-AP entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, los esfuerzos para transitar hacia la autonomía económica, se ha concentrado en la participación de las comunidades en la formulación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET, contemplados en el punto 1, de la Reforma Rural integral. Sobre este apartado, vale la pena indicar que inicialmente no se tomó en cuenta de manera integral la participación de las mujeres, a pesar de su papel en el conflicto armado.

Pese a esta situación, la articulación de organizaciones de mujeres permitió incidir en el AP, llegando a elaborar e incluir propuestas con enfoque de género, volviéndolo transversal para la implementación de lo acordado. De esta forma, ciertas organizaciones de mujeres lograron escalar hasta el espacio regional, para ser incluidas en la formulación del Plan de Acción para la Transformación Regional-PATR (como en el caso de Santander de Quilichao y Buenos Aires). Sin embargo, algunas participantes del diplomado, denunciaron que ciertas alcaldías elaboraron mecanismos de priorización de propuestas que eliminan las garantías para que aquellas diseñadas por mujeres.

También, hubo referencia a la importancia del principio colectivo que caracteriza sus iniciativas económicas, las cuales buscan fortalecer la economía comunitaria para que todo el proceso productivo se realice en las familias y en la comunidad: desde la fabricación de los insumos

necesarios para la producción, hasta la comercialización local (de artesanías, productos agropecuarios, lácteos, hortalizas entre otros).

Sobre el tema agropecuario, indicaron que el proceso es más complejo, entre otras cosas, porque la mayoría de las semillas que se utilizan son adquiridas en comercios presentes en los cascos urbanos, y aunque existen algunas iniciativas de elaboración de fertilizantes orgánicos, la mayoría siguen proviniendo de productos químicos. Lo anterior, implica un alto impacto ambiental en los territorios, sobre todo, respecto al empobrecimiento de la tierra y la contaminación de las fuentes hídricas.

En esta línea de ideas, muchas participantes manifestaron su preocupación por la pérdida de las semillas nativas y las consecuencias que esto genera, como los bajos aportes nutritivos que garanticen mejores condiciones de salud y calidad de vida, desequilibrios ecológicos y ambientales, y un avance acelerado de las empresas multinacionales que controlan la producción de alimentos.

La situación anterior, evidencia la violencia estructural que está interiorizada en el actuar del Estado, las empresas y la misma sociedad civil, y se manifiesta a través de la invisibilización del trabajo que realizan las mujeres para el sostenimiento de la vida. En este caso, relacionado con la preservación de las semillas nativas y la soberanía alimentaria, como respuesta a los limitantes del sistema capitalista. Pese a esta situación, la alternativa de algunas mujeres del norte del Cauca ha sido la acción colectiva y la utilización de repertorios de protesta social que expresen sus demandas, las cuales deben pasar del plano reivindicatorio al práctico.

Al respecto, una mujer campesina del municipio de Buenos Aires expresó lo siguiente:

“Nosotras como mujeres, como comunidades, hacemos resistencia en los bloqueos de la vía, la minga, pero esas acciones aumentan las ventas de las grandes empresas. Nosotros ayudamos a que los ricos se hagan más ricos. No consumimos lo local, sino que compramos a las multinacionales”.

Otras mujeres manifestaron que las mayores problemáticas para la autonomía económica tienen que ver con la comercialización. Según contaron, a muchas les da vergüenza salir a vender sus productos por lo que prefieren hacerlo a través de un intermediario, pues, aunque las ganancias son menores, estas personas garantizan la venta en tiempos relativamente menores. Igualmente, hicieron evidente las desventajas que enfrentan respecto a las grandes multinacionales, en lo concerniente a la publicidad.

Para limitar estas problemáticas, y en lineamiento con lo mencionado acerca de las alternativas existentes en el norte del Cauca para enfrentar la violencia estructural, vale la pena mencionar el impulso de la comercialización en circuitos cortos que algunas organizaciones comunitarias de mujeres han venido adelantando. Así, se ha priorizado el consumo local y el intercambio entre productos sin mediación del dinero, valorando lo propio y asegurando que el ingreso percibido se quede en la comunidad.

En el municipio de Buenos Aires, el intercambio de productos como trueque hace parte de las relaciones sociales, lo que evidencia

cómo otras formas de economía son posibles, y cuestiona, por tanto, las relaciones dentro del sistema capitalista.

Asimismo, es necesario tener en cuenta las prácticas económicas que transforman las dinámicas sociales y culturales que forman parte de la identidad colectiva de los pueblos, contribuyendo a afianzar su autonomía. Al respecto, las mujeres Nasa se refirieron con frecuencia a prácticas de “**recuperación**” cultural, que tiene que ver con los tejidos ancestrales (mochilas, chumbes, sombreros), cultivos tradicionales y con las formas de construcción de las viviendas. Sobre estos procesos, señalaron que los saberes han trascendido de generación en generación.

Hasta ahora, se han señalado algunas estrategias de fortalecimiento de la autonomía económica desarrollada en el territorio, tales como la convivencia de prácticas económicas con lógicas diversas, los ejercicios de planificación económica territorial, el fortalecimiento de la economía local desde la producción de insumos, la comercialización, y cómo se involucran las prácticas culturales con las económicas.

En ese sentido, se pasará a discutir acerca de las amenazas para la autonomía económica territorial, identificadas a partir de las percepciones de algunas asistentes al diplomado.

La primera, relacionada con que muchos de los proyectos productivos que llegan a las organizaciones no son definidos en función de las prioridades de la comunidad, pues normalmente ya vienen diseñados, y es la población la que se ajusta a lo ofrecido. Esto genera algunas contradicciones al interior de las organizaciones, ya que, por un lado, se logra un nivel de relación con empresas que actúan desde una lógica

capitalista, que puede beneficiar económicamente a sus asociados, pero no establece los medios para el desarrollo de una economía solidaria, donde cada uno de los ciclos económicos, transformen las lógicas del sistema. Generando, en últimas, el reforzamiento de la violencia estructural sobre las mujeres y sus entornos.

Lo anterior se puede evidenciar en la opinión de una asistente (participante en una alianza regional para la producción de pollos y venta a grandes empresas que abastecen a cadenas de supermercados):

“Si bien es cierto que la producción de pollos se da como una alianza que ha sido importante para la gente, en ocasiones responde a esas necesidades capitalistas. Entonces no se incentiva, por ejemplo, la cría de pollos en pequeña escala. El ejercicio local sí se nos ha quedado muy corto desde esa estrategia”.

Su crítica apunta a mostrar que inclusive las iniciativas económicas en las que algunas de ellas participan, responden a las necesidades de las grandes empresas dada la producción que requieren para responder a su demanda, mientras que no se incentiva la producción para el consumo propio.

El anterior ejemplo, evidencia una situación de carácter local, propia de la violencia estructural y económica que viven las mujeres y sus comunidades tras las apuestas productivas que adelantan. Ahora bien, la violencia estructural cuenta con varias caras, entre estas, el desarrollo de proyectos extractivistas como la minería, las hidroeléctricas y los monocultivos, los cuales afectan el buen vivir de las poblaciones rurales

y el medio ambiente, pero que es respaldado por el Estado colombiano, tras los réditos económicos que dichas actividades representan.

Pues tal como lo manifestó una mujer campesina de Caldon:

“Para la parte alta (de su municipio) ya se inició un proceso de explotación, que ha destruido gran cantidad de tierra, gracias a Dios y al movimiento indígena, se le ha hecho frente. (Hubo) un momento en que lo único que había eran prostíbulos y restaurantes; ya no había nada más, porque cuando rompen con el tejido social, llegan cosas peores”.

Vale la pena añadir, que las mujeres conocen los efectos negativos sobre el tejido social que tiene la irrupción de un proyecto extractivo, pues genera desarticulación de las relaciones sociales comunitarias, se profundiza la violencia contra la mujer, a la vez que se destruyen las economías locales y los hábitos alimenticios. Los megaproyectos desplazan estas iniciativas, de manera que terminan siendo la principal actividad económica alrededor de la cual se articulan las demás, desvalorizando aquellas prácticas de resistencia no monetizadas en nombre del **“desarrollo”**.

Si bien algunas mujeres coinciden en señalar que el movimiento indígena y afrodescendiente ha estado a la cabeza de la defensa del territorio en el norte del Cauca, también recalcan que un obstáculo para consolidar una estrategia más efectiva y pertinente de defensa territorial ha sido la desarticulación con los campesinos, principalmente, en el caso de Caldon.

Otra amenaza identificada es la existencia de economías ilegales como los cultivos de uso ilícito, específicamente, de marihuana y hoja de coca. Debido a que la productividad y rentabilidad de estos cultivos es muy superior a la de cualquier otro. Según Camilo González Posso, Presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz-INDEPAZ, en el año 2019 se estimó la existencia de más de 12,000 parcelas con cultivos de marihuana en el norte del Cauca, aproximadamente un tercio de ellas en el municipio de Toribío, constituyendo *“el mayor núcleo productor de marihuana para uso recreativo de Colombia”* (González, 2019), donde alrededor de 50,000 personas viven de este negocio.

Por su parte, desde lo identificado en el diplomado, se advirtió que las autoridades indígenas y negras/afrocolombianas han buscado concientizar sobre los impactos sociales de estos cultivos. Adicional a esto, fueron enfáticas al señalar los incumplimientos sistemáticos del actual gobierno de Iván Duque frente al AP, especialmente, frente al tema de sustitución de cultivos de uso ilícito. Así, y desde sus perspectivas, se refirieron a la importancia de generar una política articulada de reconocimiento, fortalecimiento y financiación del proceso de producción de marihuana con fines medicinales, liderado por población indígena, negra y campesina.

Esta apuesta implicaría una disputa con el gobierno nacional, en tanto ha dispuesto que las multinacionales tengan el control sobre dicho proceso. De hecho, en Colombia se desperdician las cuotas asignadas internacionalmente para la producción de marihuana con fines medicinales, pues el Estado solo las ha asignado a grandes empresas (González, 2019). En esta misma discusión, otras mujeres

indicaron su intención de incursionar en la producción del cannabis con fines nutricionales y estéticos.

Para finalizar, las mujeres expresaron desde su individualidad y desde las organizaciones a las que pertenecen, la puesta en marcha de alternativas económicas y de planificación territorial, que incluye la construcción de propuestas para incorporar medidas específicas de mejoramiento de las condiciones de vida. A la vez que reconocieron las dificultades para fortalecer los procesos productivos locales, así como la importancia de recuperar saberes y formas de producción, que pueden contribuir a fortalecer su identidad y la autonomía de los pueblos.

3.2

¿Qué hace que la vida sea posible? entre un tejido social deshilachado y una naturaleza en disputa.

El sistema capitalista coloca en el centro el beneficio económico individual y del crecimiento ilimitado, ignora los límites del planeta explotando los sistemas naturales, así como las necesidades de cuidado de las personas, realizados fundamentalmente por mujeres (Carrasco & Díaz, 2017). Es decir, pone en riesgo las condiciones necesarias para que la vida humana sea posible, así como la de las otras especies (Herrero, 2014). Este apartado analiza si desde las iniciativas económicas de las organizaciones comunitarias y desde la vida personal y familiar de las mujeres, se está aportando a dos condiciones fundamentales para la

vida (que fueron identificadas por las participantes del diplomado), el tejido comunitario y la protección de la naturaleza.

La economía feminista reconoce que *“la economía es un hecho social, una red de interdependencia”* (Pérez, 2014, p. 80). En el contexto del norte del Cauca, es común referirse al tejido comunitario para identificar y caracterizar la red colectiva que permite la vida cotidiana dentro del territorio, resistiendo a un sistema que promueve el individualismo, la competencia, y trata de romper ese tejido que defiende la vida colectiva. En este sentido, las iniciativas analizadas tienen mucho que aportar, debido a que se tejen desde valores como la solidaridad, el respeto hacia la diferencia, hacia la vida y los recursos naturales.

Se observó la existencia de prácticas de organización comunitaria en torno a redes familiares, cabildos y consejos comunitarios en los cuatro municipios. Las mujeres que participaron en la construcción de este diagnóstico señalaron que la solidaridad comunitaria se muestra ante situaciones de dificultad; para realizar trabajos comunes como el mantenimiento de vías, limpiezas de ríos y caminos, y mejoras en las escuelas; así como movilizaciones para la incidencia política y la defensa de los derechos colectivos.

Sin embargo, otras participantes destacaron ciertos obstáculos a la hora de consolidar las apuestas productivas y/o el trabajo colectivo. Por ejemplo, se refirieron a situaciones específicas donde no sienten apoyo o solidaridad respecto a su participación en procesos formativos y de incidencia política. Pues indicaron que, en sus hogares y comunidades, las tareas asignadas socialmente a las mujeres siguen recayendo

bajo su responsabilidad, sin que haya una profunda disposición por transformar estas costumbres, y apostar, por tanto, a una redistribución de las tareas del hogar y de cuidado.

Además, señalaron que en ocasiones existen desconfianzas, conflictos internos y falta de compromiso. Frente a esto, las participantes conversaron sobre los procesos que impulsan para fortalecer la comunicación interna, aprender a valorar a sus compañeras y no juzgarlas, a repartir responsabilidades de forma equitativa, a generar confianza grupal, a seleccionar bien a la gente con la que se asocian, y a **“mantener la voluntad de salir adelante por encima de todo”**.

Profundizando en el análisis sobre las situaciones que generan desconfianza y se convierten en un obstáculo para avanzar con sus iniciativas económicas, durante una entrevista que se sostuvo con una campesina del municipio de Buenos Aires, se refirió a la ruptura del tejido social que ha generado el conflicto armado:

“(...) la confianza de las comunidades, de las familias, se rompió. Por una familia que era miliciana y entonces a otro vecino le llegaba un familiar que venía de afuera, entonces el vecino que le colaboraba ya estaba desconfiando de quien llegó a esa casa, ¿a qué vinieron? Eso dañó la tranquilidad”.

Los señalamientos a la población de ser colaboradores de determinado grupo armado, incrementa las sospechas dentro de la población, por lo que se ha ido debilitando la confianza y el tejido social. Al ser el norte del Cauca uno de los territorios más estratégicos para el tráfico de drogas, dada su posición geográfica, se ha convertido

en una de las zonas más golpeadas por la violencia armada, que se agudiza tras la imposición de proyectos extractivistas de empresas multinacionales.

Otro factor identificado que debilita el tejido social, y por ende la sostenibilidad de la vida en la región, es que el norte del Cauca ha sido señalado como uno de los territorios de mayor riesgo para ser líder o lideresa social en el país. De acuerdo con INDEPAZ (2020), desde enero de 2016 a febrero de 2020, han sido asesinados al menos 121 líderes y lideresas entre indígenas, afrodescendientes y campesinos (INDEPAZ, 2020), por lo que las mujeres han manifestado un rechazo a la adopción de este liderazgo, por las constantes amenazas que esta posición representa.

Sin embargo, las mujeres y autoridades consultadas recalcaron la importancia del papel que estas personas desempeñan, en tanto representan oportunidades para el reconocimiento social de sus comunidades, para el fortalecimiento de sus conocimientos por el intercambio cultural, y para la profundización de estrategias de lucha para el bien comunitario.

Con todo lo anterior, hay que indicar que la percepción de las mujeres sobre el tejido social y comunitario en esta región del departamento se percibe como “**deshilachada**”, por lo que urge un trabajo integral para su robustecimiento. No obstante, pese a este panorama, también se han evidenciado algunos procesos que se vienen impulsado desde las organizaciones comunitarias para ejercer resistencia ante las imposiciones del sistema económico y el conflicto, permitiendo

entrever que, aunque aún hay mucho por fortalecer, existen procesos y avances significativos en esta materia.

Por otra parte, es necesario prestar atención al relacionamiento con el medio ambiente y los recursos naturales. Como señalan Cristina Carrasco y Enrique Tello, *“somos naturaleza y cultura a la vez. Dependemos de la naturaleza de la que formamos parte, y co-evolucionamos con ella lo queramos o no, lo sepamos o no”* (Carrasco & Tello, 2013, p.#). Efectivamente, el planeta tiene sus límites ecológicos y actualmente están siendo sobrepasados, lo cual *“nos sitúa en un entorno de incertidumbre sobre nuestras condiciones de vida como especie”* (Herrero, 2014, p.223).

En varias de las organizaciones comunitarias y colectivas, la protección de la naturaleza es un planteamiento importante, mientras que, para el sistema capitalista, no es siquiera una consideración. La razón radica en la necesidad de generar ingresos para la subsistencia, estando en muchas ocasiones, en contravía con los recursos naturales y de la propia vida. Vale la pena añadir, que muchas de las actividades económicas realizadas en los territorios del Cauca, son de tipo agropecuario, las cuales no han logrado una transición a la producción orgánica o agroecológica, y en la mayoría de las veces, ni siquiera se lo han planteado. Este es el caso de la producción (en buena parte) del café, el arroz y las hortalizas.

Otras actividades que impactan negativamente al medio ambiente tienen que ver con el monocultivo de la caña de azúcar. En Buenos Aires, esta industria es una de las bases económicas principales, y pese a ser el sustento económico de muchas familias del municipio,

su producción implica la contaminación de los suelos y de las fuentes hídricas, debido al uso intensivo de agroquímicos. Sin duda, la falta de alternativas económicas construidas desde la autonomía económica, como se señaló en el apartado anterior, provoca la persistencia de este modelo agroindustrial.

Por otro lado, es relevante mencionar que la protección de los sistemas naturales como estrategia comunitaria es una de las banderas lideradas por el proyecto Nasa. En Toribío, esta comunidad indígena desarrolla estrategias de planificación y defensa territorial desde la protección colectiva de los sistemas naturales, sobre todo, de lugares estratégicos como fuentes de agua y especies vegetales, valorando económicamente esta protección para evitar su explotación, entregando un reconocimiento monetario a las familias que preservan dichos “espacios de vida”. Por su parte, enfrentan realidades relacionadas con la deforestación, por el establecimiento de cultivos de uso ilícito, lo que socava los ejercicios de autonomía plena de las comunidades y/u organizaciones que luchan por la vida y el medio ambiente.

Algunas participantes del diplomado, expresaron que es necesario aplicar los conocimientos ancestrales sobre la relación con la naturaleza a las iniciativas económicas, permitiendo que dichos saberes se conviertan en una respuesta, frente a los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres y sus comunidades. Así, una asistente de la comunidad Nasa, compartió un ejemplo de su proceso productivo de piscicultura para la producción de truchas:

“Jugar con la naturaleza es muy complicado, porque si no aplicamos lo que creemos desde la creencia de los Nasa, la naturaleza lleva a

preguntarse ¿Qué pasa? Están usufructuando mi agua ¿Y yo que tengo a cambio?"

Finalmente, se pudo evidenciar que, en lineamiento con los intereses de las apuestas productivas por ejercer su autonomía económica en concordancia con la vida y el medio ambiente, es necesario crear relaciones sostenibles y amigables con la naturaleza misma, así como establecer un reparto equitativo entre hombres y mujeres, respecto a su cuidado.

3.3 Rostros y rastros invisibilizados de los trabajos de cuidados

El trabajo de cuidado se vincula con las actividades realizadas al interior de los hogares, las cuales satisfacen las necesidades materiales, emocionales y relacionales, que aportan calidad de vida y bienestar a las personas (Pérez, 2014). Bajo la mirada de la economía feminista, este es un trabajo fundamental para la sostenibilidad de la vida, contrario a los lineamientos de la economía capitalista, la cual lo adjudica al ámbito privado, individualizado y feminizado. Así, la apuesta política feminista, va encaminada a que los cuidados sean asumidos de forma

colectiva y, por lo tanto, repartidos equitativamente entre las familias, la comunidad y el Estado.

En el norte del Cauca, y como es común en todo el país, la generación y aporte económico de los miembros de una familia a su hogar, determina su posición dentro de la misma. En ese sentido, la economía capitalista considera como trabajo, aquella actividad que recibe una remuneración económica; por lo tanto, las labores de cuidados, que realizan en su mayoría mujeres, no cuentan como parte de la economía familiar, regional o nacional.

Al respecto, algunas participantes del diplomado manifestaron que esta es una situación recurrente, en la que debido a que el hombre es quien lleva el aporte económico al hogar, tiene la potestad de decidir sobre el manejo del dinero y sobre la toma de decisiones.

Lo anterior se complejiza si se tiene en cuenta que muchas mujeres que realizan labores de cuidados trabajan también en iniciativas familiares y comunitarias, sin recibir necesariamente una retribución o compensación económica, o si se recibe, es muy inferior a la percibida por el hombre. Así lo expresó una mujer campesina de Caldonó:

“Yo tengo la facilidad, por lo menos, de recibir ingresos gracias a mis confecciones, con mi trabajo comunitario. (Sin embargo), es tan pequeña, que no se dan cuenta. Me sirve para mis gastos personales y como complemento del mercado”.

Adicionalmente, hubo una conversación entre dos mujeres afrocolombianas del municipio de Buenos Aires respecto al trabajo de

cuidado, en el que se expresaba su percepción en materia de ingresos económicos y su influencia en la toma de decisiones al interior del hogar.

Aquí, se discutió sobre el trabajo de cuidado que las mujeres desarrollan, debido a que es el hombre quien, usualmente, hace el mayor aporte monetario, dándole implícitamente el derecho a decidir sobre el dinero y demás cuestiones familiares.

En cuanto al trabajo comunitario, se señaló que tampoco es socialmente valorado y no se recibe retribución económica, pese a la inversión de tiempo y disponibilidad de quienes ejercen estos liderazgos. Igualmente, sobre el reparto del trabajo de cuidados surgieron muchas tensiones, debido a la naturalización de las labores que se han asignado con base al género. Así, algunas mujeres expresaron situaciones de tensión con sus parejas cuando se pedía un reparto de labores. Lo anterior, sumado a que algunas, pese a trabajar y percibir ingresos, manifestaron tener responsabilidades de cuidado del hogar y/o de otras personas al interior del mismo.

Aunque esta situación es recurrente, hay que decir que depende mucho de la dinámica y situación familiar de cada una. En algunos casos, hubo participantes que indicaron el haber logrado un reparto de responsabilidades a nivel familiar, pudiendo cumplir con sus labores en ambos escenarios.

Para muchas mujeres, los espacios en los que participan ejerciendo liderazgo, les genera la sensación de que no están cumpliendo con sus responsabilidades en el hogar, debido en buena parte, al mecanismo a

través del cual la sociedad busca controlar y regular la fuerza de trabajo y su papel en las labores de cuidados.

Al buscar este balance entre unos y otros, las participantes expresaron que, adicional a la presión social y psicológica de responder por las labores del hogar, muchas han sufrido violencia física, psicológica y/o amenazas. Y si bien este diagnóstico no profundiza en ello, queda un interrogante sobre el que es necesario avanzar:

¿Será posible liberar el territorio dejando intactas las estructuras que mantienen las violencias y desigualdades hacia las mujeres?

Lo anterior, también lleva al interrogante acerca de los ejercicios de autocuidado ¿Cuándo y cómo se cuidan las mujeres a sí mismas?

Cuando se habla del autocuidado de las mujeres, se refiere a la dedicación de tiempo y espacio para el descanso, ocio, cuidar de la salud propia, física, mental y emocional. Sin embargo, el sistema patriarcal ha funcionado sobre la base de lo que denomina la "*ética reaccionaria del cuidado*" (Pérez, 2014), de la construcción de la identidad femenina de "**sí para los demás**". Es decir, del reconocimiento social de la mujer, en la medida en que realice tareas que hacen posible la vida ajena, aún en detrimento de la propia. En cambio, la masculinidad construye su identidad en la autorrealización y el trabajo productivo.

En ese sentido, algunas mujeres manifestaron que sus actividades de descanso se vinculan con aquellas que normalmente se consideran como trabajo, por ejemplo, como la tenencia de un jardín, pues, aunque supone más esfuerzos a nivel físico, este tipo de ejercicios cubre otras

necesidades tales como mantener un vínculo cercano con la naturaleza, la satisfacción al ver sus hogares como lugares agradables, etc.

Vale la pena insistir que muchas de las mujeres que participaron en el diplomado, fueron por lo general, lideresas y autoridades con múltiples responsabilidades que difícilmente les deja tiempo para su autocuidado, perjudicando otras esferas de sus vidas como la salud y/o su bienestar emocional y psicológico. Ocurre algo similar con el trabajo comunitario, el cual no es valorado a nivel económico por la ausencia de remuneración, pero que tiene mayor reconocimiento social, por el hecho de que aporta a mejorar las condiciones de vida de un colectivo, es decir, a la construcción de tejido social.

Para finalizar, queda por decir que este desbalance de tiempos, responsabilidades y reconocimientos entre hombres y mujeres da cuenta de cómo el sistema capitalista no podría sostenerse sin la existencia de personas que se dediquen a las labores de cuidado, pese a la ausencia de una retribución monetaria. Por lo que dicho contexto evidencia la situación no solo de la mayoría de mujeres en el norte del Cauca, sino también del país, pues a pesar del importante papel que ejerce la mujer, y que, si bien han habido avances significativos sobre sus derechos, la balanza sigue sin ser equiparada de forma integral.

3.4

Conclusiones

Teniendo en cuenta la discusión realizada a lo largo de este documento, así como la contextualización de la situación económica de las mujeres en el norte del Cauca, a continuación, se recogen las principales conclusiones encontradas, producto del relacionamiento con las 31 mujeres participantes del diplomado, en articulación con los planteamientos teóricos sobre la tipología de las violencias de Johan Galtung.

Para empezar, se puede afirmar que las mujeres con quienes se trabajó, tienen como objetivo individual y comunitario, aportar a la sostenibilidad de la vida, tanto de sus organizaciones y apuestas productivas, así como al interior de

sus territorios, apesar de las circunstancias que el sistema social, económico y político, y las mismas dinámicas familiares puedan generar, pues los deseos de superación y construcción de un mejor país fue una constante evidenciada en el relacionamiento.

Segundo, tras las diferentes herramientas utilizadas para la captura de información como grupos focales y entrevistas estructuradas, implementadas en el marco del proyecto, se pudo evidenciar que en general, los beneficios obtenidos de las actividades económicas que realizan las participantes no buscan un enriquecimiento personal, sino que se destinan a fortalecer sus iniciativas productivas, y a responder a las necesidades comunitarias que han identificado como prioritarias. Esto, puede ser analizado a la luz de la teoría de la violencia estructural propuesta por Galtung, en la medida que, son las mujeres del norte del Cauca quienes, en medio de esfuerzos propios y colectivos, luchan contra un Estado ausente , el cual no ha sido capaz de proveer los mínimos vitales, y mucho menos se ha dispuesto a garantizar políticas, planes, programas y proyectos integrales para la inclusión de este grupo poblacional.

Tal como lo expresaron algunas asistentes al diplomado, las organizaciones comunitarias de las que muchas hacen parte, funcionan entorno a la solidaridad, principalmente, en momentos de crisis o desgracias familiares, así como para resolver situaciones de interés colectivo ante la ausencia de las instituciones del Estado. En ese sentido, la lucha contra esta violencia estructural se ha gestado a partir de prácticas de trabajo comunitario como mingas, movilizaciones sociales o intercambio de productos sin la mediación de dinero, que refuerzan

el tejido comunitario y la autonomía de las organizaciones y mujeres involucradas.

Un tercer punto, se relaciona justamente con las dificultades que las apuestas productivas de muchas mujeres participantes del diplomado tienen que enfrentar, en términos de autonomía e independencia económica y sociopolítica, pues en general, las comunidades étnicas y campesinas, y aún más las mujeres, no tienen la incidencia suficiente para tomar decisiones sobre las dinámicas de producción y comercialización (cómo se produce, quién lo produce), en lineamiento con su visión cultural y su relacionamiento con el medio ambiente.

Igualmente, la lógica de jerarquización y división de tareas al interior de las organizaciones comunitarias continúa permeando un clima de exclusión, entendiendo que las decisiones trascendentales pasan por los liderazgos masculinos o de estructuras paritarias, que piensa la situación de las mujeres como un asunto de cantidad, y no desde la composición sistémica de las labores, decisiones y roles que hombres y mujeres realizan.

Por otro lado, aunque existen procesos productivos y comunitarios en los cuatro municipios donde el proyecto tiene influencia (Caldono, Toribío, Buenos Aires y Santander de Quilichao) que promueven estrategias para dar respuesta a las necesidades de la gente desde lo local, muchas participantes manifestaron que tienen que enfrentarse diariamente a las lógicas desiguales del mercado debido al choque de intereses capitalistas de proyectos mineros, hidroeléctricos, monocultivos y/o multinacionales. Los cuales, adicionalmente, han

permeado la vida de los pueblos, socavando los bienes naturales y afectando las dinámicas sociales y culturales de los territorios.

Esta falta de independencia y autonomía económica de los proyectos productivos de los que la mayoría de mujeres son parte, se puede comprender desde los preceptos de la violencia cultural propuesta por Galtung, en la medida que el sistema capitalista ha logrado articular ideas y valores sobre el funcionamiento de la economía y de las cosas, legitimado por el mismo Estado y por gran parte de la población. Pues tal como se ha expuesto a lo largo de este documento, muchos limitantes que enfrentan las mujeres para su sostenibilidad económica, se vinculan con el tener que lidiar con las lógicas del capital, donde ciertamente, competir con grandes multinacionales, o priorizar lo local sobre lo exterior, requerirá una transformación de valores, ideas y actitudes.

Un cuarto aspecto, tiene que ver con las economías ilegales presentes en los municipios del norte del Cauca, las cuales representan una amenaza constante para sostener la vida en condiciones de dignidad e igualdad de las mujeres y de la población rural en su conjunto. Este flagelo, limita la construcción de tejido social en el departamento, pues se agudiza debido a la militarización de los territorios, a las amenazas y asesinatos permanente de líderes y lideresas sociales, y a la presencia misma de actores armados (legales e ilegales).

A diferencia de la violencia estructural y cultural expuesta en los puntos anteriores, y que es más difícil de percibir las debido a que sus afectaciones se encuentran en el plano de lo simbólico, la presencia de actores armados tiene una relación intrínseca con la violencia directa,

pues para nadie es un secreto que las mujeres son usadas como botín de guerra en contextos violentos, donde, ciertamente, el norte del Cauca no es la excepción.

Asimismo, la violencia directa se evidencia en la afectación que este tipo de economías representan para el medio ambiente, tras la contaminación generada por la utilización de químicos para la extracción de minerales, o por el gasto desproporcionado de agua en el caso de la minería, perjudicando irreversiblemente el entorno natural de las poblaciones rurales y el relacionamiento que tienen con el mismo.

El quinto punto a mencionar hace referencia a las labores productivas y del hogar desarrolladas por las mujeres, las cuales se ven perjudicadas por las situaciones previamente descritas, así como por las inequidades en la distribución de cargas entre ellas y sus parejas. Lo anterior, vinculado con que el papel que cumplen las mujeres, particularmente con las que se trabajó, sigue estando orientado hacia el sostenimiento de la vida sin reconocimiento y valoración por parte de la sociedad y del Estado, limitando las prácticas de autocuidado y/o valoración, así como su empoderamiento y sostenibilidad económica.

En ese sentido, aún queda mucho trabajo por realizar para que las organizaciones comunitarias, la población en general, y las mismas mujeres se concienticen y valoren la importancia del trabajo de cuidado, lo asuman como una responsabilidad colectiva, se promueva su reparto equitativo, y se avance en la superación de las distintas violencias.

Si bien hay muchos aspectos en los que se debe avanzar, tampoco se puede desconocer el ejercicio que han realizado estas mujeres y demás liderazgos femeninos en el norte del Cauca para aportar a la construcción de paz territorial, sobre todo, cuando en medio de la violencia y demás problemáticas expuestas, crean espacios para la mediación, permitiendo la desactivación de conflictos, a la vez que promueven prácticas de cuidado comunitario. El diplomado del cual fueron partícipes, fue sin duda, un escenario que evidenció desde lo local, cómo las mujeres resisten a las diferentes violencias presentes en los territorios, y cómo se articulan para su defensa de la vida y la paz.

BIBLIOGRAFÍA

Carrasco, C. (2006). La Paradoja Del Cuidado: Necesario pero Invisible. *Revista de Economía Crítica* (5), 39-42.

Carrasco, C. y Díaz, C. editoras (2017). *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*. Barcelona: Entrepueblos.

Carrasco, C., & Tello, E. (2013). Apuntes para una vida sostenible. En X. Montagut, C. Murias, & L. Vega (Eds.), *Tejiendo alianzas para una vida sostenible. Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria* (pp. 11-44). Xarxa de Consum y Marcha Mundial de las Mujeres. http://base.socioeco.org/docs/doc-tejiendo_alianzas.pdf#page=11 .

CEPAL. (2016). *Panorama Social de América Latina* (LC/PUB.2017/12-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf .

Corporación Ensayos. (2019). *El repaso de la Marielle. Palabras para las luchas de las mujeres*. Studio Gráfico.

DANE. (2014). *Cuenta Satélite de la Economía del Cuidado*. Bogotá: DANE. Recuperado el 06 de diciembre de 2019 de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/cuentas/ec/EcoCuiResultadosFase1.pdf>.

DANE. (2019). *Cuenta satélite de Economía del Cuidado (CSEC) 2017* [Boletín Técnico]. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/cuentas/ec/Bol_CS_Econo_cuidado_CPEC_2017_prov.pdf.

DANE. (2020). *Brecha Salarial de Género en Colombia*. Colombia: DANE. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/nov-2020-brecha-salarial-de-genero-colombia.pdf>

De Kaos. (2015). *La historia de las mujeres, todavía es una asignatura pendiente* [Noticias]. Kaos en la red. <https://kaosenlared.net/la-historia-de-las-mujeres-todav-a-una-asignatura-pendiente/>

- Espinosa-Moreno, F. (s. f.). *Las razones detrás del conflicto en el Cauca* [Página oficial]. Corporación Nuevo Arco iris. <https://www.arcoiris.com.co/2012/07/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca/>
- González-Posso, C. (2019). *Destruir la guerra. La sustitución de economías ilegales y la regulación de la marihuana* [Página oficial de INDEPAZ]. Instituto de estudios para el desarrollo y la paz. <http://www.indepaz.org.co/destruirlaguerra-lasustituciondeeconomiasilegalesylaregulaciondelamarihuana/>
- Herrero, Y. (2014). Economía ecológica y economía feminista: Un diálogo necesario. En C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia: La economía feminista como apuesta teórica y política* (La Oveja Roja, pp. 219-237).
- INDEPAZ. (2020). *Líderes sociales y defensores de Derechos Humanos asesinados en 2020* [Página oficial de INDEPAZ]. Instituto de estudios para el desarrollo y la paz. <http://www.indepaz.org.co/lideres/>
- Juberto, Y., & Larrañaga, M. (2012). La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la Economía Feminista a la construcción de una Economía Solidaria. En *Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. Bilbao: Reas Eiskadi.
- La otra historia «*Mujeres contadas por mujeres*» (2003). Tertulia Feminista «Les Comadres».
- Martínez-Hincapié, C. E. (2016). Mandela y la construcción histórica de la no violencia. Otras formas de hacer y de pensar. *Polis. Revista Latinoamericana*, (43), 89-110.
- Ministerio de Agricultura. (2019). *Situación de las mujeres rurales en Colombia 2010-2018*. Bogotá, Colombia: Grupo de Comunicaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Naciones Unidas. (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer* (Informe del Secretario General A/61/122/Add.1; Sexagésimo primer periodo de sesiones. Tema 60a de la lista provisional). Naciones Unidas, Asamblea General. <https://undocs.org/es/A/61/122/Add.1>

Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños. <http://www.traficantes.net/libros/subversion-feminista-de-la-economia>

Picchio, A. (2001). *Un enfoque macroeconómico «ampliado» de las condiciones de vida* [Conferencia]. Conferencia Inaugural de las Jornadas «Tiempos, trabajos y género», Universidad de Barcelona.

Quiroga, N. (2009). Economías feminista, social y solidaria: respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *Íconos: revista de Ciencias Sociales*, (33), 77-89.

Sánchez, M., Salcedo, A. M., Panciera, M., Micolta, J., & García, C. (2016). *Violencia económica y patrimonial: Una aproximación a través de la atención en los municipios de Riohacha, Buenaventura y el Distrito de Cartagena*. https://www.aecid.org.co/recursos_user//Violencia%20patrimonial%20y%20economica.pdf

Sau, V. (2000). *Diccionario Ideológico Feminista*. Barcelona: Icaria.

